



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

**GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO
COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE
INTENDENCIA III-CCENEG-078-01- 2024
CCE-SNG-AMP-007-2025**

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
-COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-
ANCP-CCE
2025

Director General
Cristóbal Padilla Tejeda

Secretaria General
Ana María Tolosa Rico

Subdirector de Negocios
Guillermo Buenaventura Cruz

Subdirectora de Gestión Contractual
Carolina Quintero Gacharná

Subdirector de Información y Desarrollo Tecnológico (IDT)
Richard Ariel Bedoya De Moya

Subdirector de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
Oscar Hernán Parra Erazo

Asesora Experta de Despacho
Diana Mabel Montoya Reina

Asesora de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales
Claudia Margarita Taboada Tapia

Asesor de Comunicaciones Estratégicas
Richard Camilo Romero Cortés

Asesor Experto de Despacho
Ricardo Pérez Latorre

Asesora Experta de Despacho
Sindy Alexandra Quintero Hernández

Asesora de Control Interno
Edith Cárdenas Herrera



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS.....	7
1.1. NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN SECOP II.....	7
1.2. OBJETO DEL ACUERDO MARCO	7
1.2.1. Alcance del Objeto	7
1.3. COBERTURA DEL ACUERDO MARCO.....	7
1.4. PLAZO DEL ACUERDO MARCO	7
1.5. FECHA MÁXIMA DE GENERACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA	8
1.6. TIEMPOS DE ENTREGA MÁXIMOS	8
1.7. PARTICULARIDADES DEL CATÁLOGO Y EL AMP.....	9
2. REGISTRO DE USUARIO – INGRESO A LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	10
3. SOLICITUD DE INFORMACIÓN (RFI).....	10
4. PROCESO DE ADQUISICIÓN DEL AMP.....	13
5. SOLICITUD DE COTIZACIÓN.....	14
5.1. SIMULADOR “EXCEL” PARA ESTRUCTURAR LA COMPRA.....	14
5.2. DILIGENCIAMIENTO DEL SIMULADOR EXCEL PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LA COMPRA. 17	
5.2.1. Cómo realizar la Solicitud de Cotización	27
5.2.2. Mensajes.....	38
5.2.3. Editar un evento de cotización.....	39
5.2.4. Finalizar el Evento de Cotización.....	42
5.2.5. Análisis de las cotizaciones de los Proveedores.....	42
5.2.5.1. Compraventa	42
5.2.5.1.1. Aclaraciones durante el proceso de cotización Modalidad Compraventa.....	45
5.2.5.1.2. Selección del proveedor	47
5.2.5.1.3. Ingreso de la Solicitud de la Orden de Compra	49
5.2.5.2. “Monto Agotable”	51
5.3. CANCELAR EL EVENTO DE COTIZACIÓN.....	57
5.4. PUBLICIDAD DE LAS ÓRDENES DE COMPRA	57
6. SOLICITUD DE COMPRA	58
7. VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES, MULTAS, SANCIONES E INCOMPATIBILIDADES DEL PROVEEDOR.....	58
8. ORDEN DE COMPRA	58
9. FACTURACIÓN Y PAGO	58
10. PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS ADICIONALES EN LAS ÓRDENES DE COMPRA.....	59
11. MODIFICACIONES, ACLARACIONES, TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA	59



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

12. FACTORES PONDERABLES DE INTERÉS DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS (CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD).....	61
13. CRITERIOS DE DESEMPATE DE LOS PROVEEDORES EN SUS PROPUESTAS	61
14. PREGUNTAS FRECUENTES REFERENTE AL AMP.....	61
15. FICHA TÉCNICA DE DOCUMENTO Y CONTROL DE CAMBIOS	62

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Página CCE – Ingreso a la TVEC.....	15
Ilustración 2: TVEC – Filtro de Búsqueda MAD.....	15
Ilustración 3: Minisitio AMP Material de Intendencia III	16
Ilustración 4: Documentos AMP Material de Intendencia III.....	17
Ilustración 5: Simulador Excel - AMP Material de Intendencia III	17
Ilustración 6: Simulador Mat. Int. III – Selección Modalidad de Compra.....	18
Ilustración 7: Simulador Mat. Int. III - Selección de la Región	19
Ilustración 8: Simulador Mat Int III - Diligenciamiento del Presupuesto.....	19
Ilustración 9: Simulador Mat. Int. III - Selección del Producto a Cotizar.....	20
Ilustración 10: Simulador Mat. Int. III - Selección de las opciones - Aplicación de la GMTD-0004-A4, Plan de Muestreo, Empaque y Rotulado	20
Ilustración 11: Simulador Mat. Int. III – Diligenciamiento de Fecha, Departamento, Municipio o Ciudad, Dirección de Entrega y Cantidades por lugar de entrega.	21
Ilustración 12: Simulador Mat. Int. III – Diligenciamiento de Gravámenes Adicionales	21
Ilustración 13: Simulador Mat. Int. III – Generar resumen de Cotización.....	22
Ilustración 14: Simulador Mat. Int. III – Mensaje dado el caso se active la Región 7 si el evento no es Nacional.....	22
Ilustración 15: Simulador Mat. Int. III – Cantidades Mínimas a cotizar por parte de los proveedores.....	23
Ilustración 16: Simulador Mat. Int. III – Registro de IVA dado el caso que este sea diferente al 19%	23
Ilustración 17: Simulador Mat. Int. III - Preparar Cotización y Evaluación	23
Ilustración 18: Simulador Mat. Int. III - Hoja "Cotización"	24
Ilustración 19: Simulador Mat. Int. III – Registro de IVA dado el caso que este sea diferente al 19%	25
Ilustración 20: Simulador Mat. Int. III – Generar CSV Modalidad Compraventa	25
Ilustración 21: Generación de Archivo CSV Compraventa.....	25
Ilustración 22: Simulador Mat. Int. III – Hoja "cotización"	26
Ilustración 23: Aplicativo Coupa.....	27
Ilustración 24: Aplicativo Coupa - Cotización.....	27
Ilustración 25: Aplicativo Coupa - Crear un evento.....	28
Ilustración 26: Aplicativo Coupa - Crear a partir de una plantilla.....	28
Ilustración 27: Aplicativo Coupa – Búsqueda de Plantilla	31



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Ilustración 28: Aplicativo Coupa - Consecutivo del Evento	31
Ilustración 29: Aplicativo Coupa - Logo de la Entidad.....	32
Ilustración 30: Aplicativo Coupa - Equipo del Evento.....	32
Ilustración 31: Aplicativo Coupa - Responsable de Cotización.....	32
Ilustración 32: Aplicativo Coupa - Diligenciamiento del equipo.....	33
Ilustración 33: Aplicativo Coupa - Plazo del Evento	33
Ilustración 34: Aplicativo Coupa - Adjuntar Archivos	34
Ilustración 35: Aplicativo Coupa - Cargue archivo generado CSV Compraventa.....	35
Ilustración 36: Aplicativo Coupa - Cargue del CSV.....	35
Ilustración 37: Aplicativo Coupa - Finalizar carga del CSV.....	36
Ilustración 38: Aplicativo Coupa - Carga completa sin errores.....	36
Ilustración 39: Aplicativo Coupa - Vista previa del Evento.....	37
Ilustración 40: Aplicativo Coupa - Vista previa del evento	37
Ilustración 41: Aplicativo Coupa - Envío del Evento.....	38
Ilustración 42: Aplicativo Coupa - Mensajes.....	39
Ilustración 43: Buscar Evento para editar.....	39
Ilustración 44: Aplicativo Coupa - Seleccionar evento para edición	40
Ilustración 45: Aplicativo Coupa - Editar Evento	40
Ilustración 46: Aplicativo Coupa - Edición evento: Cambio de Archivos Adjuntos.....	40
Ilustración 47: Aplicativo Coupa - Edición Evento: CSV Corregido	41
Ilustración 48: Aplicativo Coupa - Edición Evento: Cambio de plazo del Evento.....	41
Ilustración 49: Aplicativo Coupa - Edición Evento: Enviar a vista previa del evento editado	41
Ilustración 50: Aplicativo Coupa - Edición Evento: Enviar a proveedores evento editado.....	41
Ilustración 51: Aplicativo Coupa - Terminar el evento anticipado	42
Ilustración 52: Aplicativo Coupa - Vista de las respuestas	43
Ilustración 53: Aplicativo Coupa - Verificación de precio de Cotización	43
Ilustración 54: Aplicativo Coupa - Descarga Excel de Cotización.....	44
Ilustración 55: Aplicativo Coupa - Exportar Respuestas.....	44
Ilustración 56: Aplicativo Coupa - Seleccionar Artículos para Adjudicar.....	45
Ilustración 57: Aplicativo Coupa - Consulta de correo electrónico de proveedores participantes en el evento de cotización	46
Ilustración 58: Aplicativo Coupa - Adjudicar ítems Seleccionados.....	47
Ilustración 59: Aplicativo Coupa - Actuar conforme a la adjudicación	47
Ilustración 60: Aplicativo Coupa - Ventana con proveedor a adjudicar.....	48
Ilustración 61: Aplicativo Coupa - Selección del proveedor a Adjudicar.....	48
Ilustración 62: Aplicativo Coupa - Visualización Solicitud de la Orden de Compra....	48
Ilustración 63: Aplicativo Coupa - ítems adjudicados y Agregados a la Solicitud	49
Ilustración 64: Aplicativo Coupa - Visualización Solicitud de la Orden de Compra....	50
Ilustración 65: Aplicativo Coupa - Buscar Solicitud de la Orden de Compra.....	50
Ilustración 66: Aplicativo Coupa - Estado de la Solicitud y Flujo de Aprobación	51
Ilustración 67: Aplicativo Coupa - Vista de las respuestas	51
Ilustración 68: Aplicativo Coupa - descarga de archivo Solicitud de Cotización diligenciado	52



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Ilustración 69: Creación de carpeta con las ofertas allegadas.....	52
Ilustración 70: Simulador Inicial – Evaluación.....	53
Ilustración 71: Simulador - Consolidación de Ofertas	53
Ilustración 72: Ofertas consolidadas	54
Ilustración 73: Simulador - Generar CSV Modalidad Monto Agotable.....	54
Ilustración 74: Generación de Archivo CSV Monto Agotable.....	55
Ilustración 75: Aplicativo Coupa - Cargue CSV Monto Agotable pestaña “Solicitudes”	55
Ilustración 76: Aplicativo Coupa - Comenzar cargue CSV Monto Agotable.....	56
Ilustración 77: Aplicativo Coupa - Carga completa y correcta del CSV	56
Ilustración 78: Aplicativo Coupa - Estado de la Solicitud y Flujo de Aprobación	56
Ilustración 79: TVEC – Solicitud modificaciones órdenes de compra	59

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Departamentos de que conforman Regiones del AMP.....	7
Tabla 2: Tiempos de Entrega de acuerdo con las Cantidades solicitadas por la Entidad Compradora	9
Tabla 3: Plantillas RFI - Limitación a MiPymes	11
Tabla 4 Departamentos de que conforman Regiones del AMP	18
Tabla 5: Plantillas de Productos Mat. Intendencia III	28

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

INTRODUCCIÓN

La presente guía busca ayudar a las Entidades Estatales en el proceso adquisición de elementos en el marco del AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), en su tercera generación.

Los términos empleados en esta guía obedecen a los definidos en el proceso licitatorio CCENEG-078-01- 2024 los cuales podrán ser consultados en el siguiente enlace: [PROCESO CCENEG-078-01-2024](#) el cual se encuentra en la página web de Colombia Compra Eficiente., o consultando directamente con el número del proceso en el buscador público del SECOP II.

La adquisición de bienes y servicios al amparo de un Acuerdo Marco es un Proceso de Contratación que inicia con el evento de cotización cuando en la Operación Secundaria hay lugar a cotización o con la Orden de compra cuando no hay lugar a cotización.

Las actuaciones de las Entidades Estatales en el Proceso de Contratación la vinculan y la obligan, por lo cual recomendamos leer con detenimiento los Acuerdos Marco, los manuales, ver los videos, utilizar los simuladores disponibles y hacer las consultas que considere necesarias en la Mesa de Servicio antes de iniciar el Proceso de Contratación. Las Entidades Estatales solamente pueden revocar eventos de cotización y Órdenes de compra excepcionalmente.

Antes de adelantar un proceso en el marco del AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, la Entidad Estatal debe conocer el Acuerdo Marco al que se va a vincular, el cual corresponde al número CCENEG-078-01- 2024 cuyo contrato corresponde al número CCE-SNG-AMP-007-2025.

En el siguiente enlace encontrará el minisitio del [AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III](#).

Nota 1: La Entidad Estatal al vincularse a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, acepta conocer los términos establecidos en el contrato del Acuerdo Marco y las condiciones bajo las cuales se vinculará al mismo, así como la forma de operación del mismo y que estos elementos obedecen a bienes de características técnicas uniformes y de común utilización.

Nota 2: Se le informa a las Entidades Compradoras que el funcionamiento de la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano está soportado para todos los navegadores web (Chrome, Mozilla, Edge, etc.) exceptuando INTERNET EXPLORER, en esa medida, tenga en cuenta al momento de presentar cualquier error en la plataforma, que no se esté trabajando sobre un equipo con navegador web Internet Explorer.

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS

1.1. Número del proceso de selección en SECOP II

Proceso de selección por licitación pública No. **CCENEG-078-01- 2024** adelantado a través de la plataforma del SECOP II.

1.2. Objeto del Acuerdo Marco

(i) Seleccionar los proveedores para la adquisición de Material de Intendencia y (ii) Definir las condiciones para la adquisición de Material de Intendencia por parte de las Entidades Estatales que contraten bajo el amparo del Acuerdo Marco de Precios.

1.2.1. Alcance del Objeto

Los Proveedores se obligan a entregar a las Entidades Compradoras el Material de Intendencia de conformidad con las normas y especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico y de acuerdo con las Ofertas presentadas a Colombia Compra Eficiente en la licitación pública.

1.3. Cobertura del Acuerdo Marco

El Acuerdo marco de precios tiene cobertura nacional. El Acuerdo Marco de precios tiene cobertura nacional distribuida a partir de Regiones así:

Tabla 1: Departamentos de que conforman Regiones del AMP

Número de la Región	Departamentos de Entrega de los Productos
1	Boyacá, Cundinamarca, Meta, Arauca, Casanare, Vichada, Norte de Santander y Santander
2	Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés, Huila y Tolima
3	Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda
4	Atlántico, Bolívar, Magdalena, Córdoba, Sucre, Cesar, La Guajira y Archipiélago de San Andrés y providencia
5	Valle del Cauca, Chocó, Cauca y Nariño
6	Bogotá D.C.
7	Nacional

Fuente: Elaboración Propia - CCE

1.4. Plazo del Acuerdo Marco

El AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III, tiene una duración de **DOS (2) AÑOS** contados a partir del acta de inicio la cual será suscrita por las partes una vez se ponga en funcionamiento el Acuerdo Marco de Precios en la Tienda Virtual del Estado

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Colombiano; término prorrogable hasta por un (1) año adicional según lo dispuesto en la minuta del acuerdo.

Vigencia desde el 16 de mayo de 2025 hasta el 16 de mayo de 2027.

1.5. Fecha máxima de generación de órdenes de compra

Las Entidades Compradoras pueden colocar Órdenes de Compra durante el plazo de ejecución del Acuerdo Marco de Precios y su prórroga, en caso de que ocurra. Estas órdenes de compra pueden expedirse con un término superior al del plazo de la operación del Acuerdo Marco siempre que el proveedor haya ampliado la vigencia y valor de la garantía de cumplimiento por el término de la ejecución de la Orden de Compra y un (1) AÑO más, de conformidad con el numeral de garantías y respetando lo detallado en la normatividad presupuestal. Lo anterior, en la medida en que su disponibilidad presupuestal y vigencias futuras lo permita.

En caso de que una Entidad Compradora solicite al Proveedor la adquisición de los bienes o servicios con un plazo adicional al plazo de ejecución del Acuerdo Marco, todas las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco se entenderán extendidas hasta la fecha de vencimiento de la Orden de Compra.

La fecha máxima para la generación de órdenes de compra para el Acuerdo Marco de Precios MATERIAL DE INTENDENCIA III, el **16 de mayo de 2027** y la vigencia máxima para ejecutarlas es el **16 de mayo de 2028**.

1.6. Tiempos de entrega máximos

Los plazos de entrega de los Productos son los señalados en la Tabla 1. Una vez generada la Orden de Compra, la Entidad Compradora debe convocar a una reunión de coordinación con el Proveedor y establecer un cronograma. Dicho cronograma debe contener:

- (i) La fecha definitiva de entrega de los Productos y las entregas parciales si las estableció en la orden de compra
- (ii) Fechas de las visitas de seguimiento para verificación de materia prima, si la Entidad Compradora lo requiere
- (iii) Fechas de las visitas de seguimiento de elaboración de los Productos
- (iv) Definición del avance en la elaboración del Producto en cada una de las visitas de seguimiento.

Notas:

- | |
|--|
| I. <i>Los tiempos de entrega son contados a partir del día siguiente en que se legaliza la orden de compra</i> |
|--|

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

- II. *La Entidad Compradora puede definir entregas parciales de los Productos e informar a los Proveedores las fechas estimadas en la Solicitud de Cotización.*
- III. *Las entregas parciales sólo pueden ser definidas cuando el número de unidades del Producto es mayor a 10.000 y su periodicidad no puede ser menor a un (1) mes, sin que esto exceda el plazo máximo para la entrega de la totalidad de los Productos. En el caso de plantearse entregas parciales de un lote, éstas deben ser evaluadas de acuerdo con el procedimiento de la "Guía Técnica de evaluación de la conformidad para los Productos del sector defensa" – GTMD-0004-A4 o su modificación.*

El **Anexo 2** establece el plazo máximo que tiene el Proveedor para la entrega del Material de Intendencia a la Entidad Compradora, de acuerdo con los rangos establecidos para cada Producto. Dicho plazo incluye los tiempos de los procedimientos aplicables de la [GUÍA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA - GTMD-0004-A4](#) O su modificación. Este plazo es aplicable también para las entregas parciales. No obstante, una vez generada la Orden de Compra la Entidad Compradora y el Proveedor de común acuerdo, pueden establecer un mayor o menor plazo de entrega.

Tabla 2: Tiempos de Entrega de acuerdo con las Cantidades solicitadas por la Entidad Compradora

Rango de Unidades del Producto	Número de Días
De 1 a 3000	90 días calendario
De 3001 a 5000	120 días calendario
De 5001 a 7000	130 días calendario
De 7001 a 10.000	150 días calendario
Mas de 10.000	170 días calendario

Fuente: Elaboración Propia - CCE

1.7. Particularidades del Catálogo y el AMP

Compra por regiones:

Las Entidades compradoras deberán priorizar las compras a los proveedores habilitados en la respectiva región de entrega, con el objetivo de fortalecer las economías regionales.

Así las cosas, los eventos de cotización que versen sobre compras centralizadas de las entidades estatales (para sus distintas sedes o regionales) que requieran la entrega en diferentes departamentos serán realizadas únicamente a través de la región Nacional, sin embargo, deberá justificar dicha compra centralizada en el estudio previo, toda vez que lo que se pretende es realizar las compras a nivel regional para fortalecer las economías en los territorios. Por otro lado, aquellos eventos que versen sobre compras que requieran la entrega de bienes en una región específica deberá realizar por la respectiva región.



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

No obstante, en los eventos de cotización que se creen en las regiones y que superen los **600 SMLV**, también podrán participar los **proveedores adjudicados en la región Nacional**. Esta regla no será aplicable si se presentan las condiciones de la nota 1 del numeral 8.1 – reglas de adjudicación del pliego de condiciones, el cual establece:

“Nota 1: En todo caso, con el propósito de garantizar la pluralidad de proveedores en las regiones, el o los proveedores habilitados en la región nacional entraran a integrar los proveedores habilitados en la determinada región, cuando se presenten los siguientes casos; i) no existan proveedores habilitados en la región o ii) exista solo un proveedor habilitado en la región.”

Modalidades de Compra

La Entidad Compradora podrá seleccionar el mecanismo de presentación de la cotización por parte del Proveedor. Los mecanismos son:

- i) Menor precio: Menor precio total que resulta de los descuentos aplicados a los productos de material de intendencia. La modalidad de menor precio, opera bajo el esquema tradicional de las órdenes de compra seleccionados por el menos precio.
- ii) Mayor cantidad del producto requerido por la Entidad, hasta agotar el presupuesto de ésta. Los proveedores deben cotizar agotando el presupuesto total señalado por la entidad compradora. En caso de que el proveedor cotice una cifra con decimales, esta se aproximará a la siguiente cifra entera, que será la cantidad final por entregar.

2. REGISTRO DE USUARIO – INGRESO A LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

Las Entidades Estatales para el registro de usuarios o información relacionada con el ingreso a la Tienda Virtual del Estado Colombiano podrán consultar la **Guía General de los Acuerdos Marco** que Colombia Compra Eficiente tiene a disposición en el siguiente enlace, o el que se encuentre vigente en la página web: <https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2024/08/cce-gam-gi-63-guia-general-de-los-acuerdo-marco-de-precios-v2-23-05-2024-1.pdf>

3. SOLICITUD DE INFORMACIÓN (RFI)

No contempla RFI para el lanzamiento del evento de cotización o estructuración de la compra

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Para el AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III, no se requiere realizar previamente la solicitud de información (RFI) en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, debido a que no se contempla dentro de las condiciones del mismo, puesto que el simulador contempla variaciones de los elementos de acuerdo con las necesidades de la Entidad Compradora. Sin embargo, dentro de este acuerdo es obligatoria la utilización de solicitud de información (RFI) de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1860 de 2021, el cual exige consultarle a las MiPymes si desean limitar la participación de los procesos de compra a MiPymes, si este tiene un valor inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$125.000) liquidados con la tasa de cambio, que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Por lo tanto, dicha consulta se debe realizar a través las siguientes plantillas de acuerdo con el producto que la entidad compradora desea adquirir:

Tabla 3: Plantillas RFI - Limitación a MiPymes

Plantilla RFI	Nombre de la Plantilla	Nombre del Producto
190449	MINT_III -P1-RFI	BOTA DE COMBATE MEDIA CAÑA EN CUERO SISTEMA VULCANIZADO E INYECCIÓN DIRECTA_NTMD_0099_A7
190452	MINT_III -P2-RFI	BOTA DE COMBATE MEDIA CAÑA EN LONA Y CUERO SISTEMA VULCANIZADO_NTMD_0293_A2
190453	MINT_III -P3-RFI	BOTA DE COMBATE TIPO DESIERTO MEDIA CAÑA EN CUERO Y LONA BI DENSIDAD_NTMD_0292_A1
190540	MINT_III -P4-RFI	BOTA TENIS_NTMD_0090_A5
190542	MINT_III -P5-RFI	BOTAS PANTANERAS EN PVC_NTMD_0107_A3
190544	MINT_III -P6-RFI	BUFANDA PASAMONTAÑAS_NTMD_0136_A4
190545	MINT_III -P7-RFI	CALCETÍN PARA USO CON BOTA DE COMBATE_NTMD_0230_A3
190546	MINT_III -P8-RFI	CALCETÍN PARA USO CON ZAPATO_NTMD_0021_A5
190547	MINT_III -P9-RFI	CALZADO DE CALLE PARA HOMBRE, EN MATERIAL SINTÉTICO_NTMD_0093_A5
190548	MINT_III -P10-RFI	CAMISA FORMAL PARA DAMA_NTMD_0075_A7
190549	MINT_III -P11-RFI	CAMISA FORMAL PARA HOMBRE_NTMD_0053_A6
190550	MINT_III -P12-RFI	CAMISA INFORMAL PARA DAMA_NTMD_0186_A5
190551	MINT_III -P13-RFI	CAMISA INFORMAL PARA HOMBRE_NTMD_0146_A6
190552	MINT_III -P14-RFI	CAMISETA TIPO POLO_ET_05525_INT_0
190553	MINT_III -P15-RFI	CAMISETA_NTMD_0077_A9
190554	MINT_III -P16-RFI	CANTIMPLORA_NTMD_0087_A4
190555	MINT_III -P17-RFI	CHALECO HABANO PARA UNIDADES TÁCTICAS_ET_04595_INT_0
190556	MINT_III -P18-RFI	CHALECO PARA DIEZ PROVEEDORES DE MUNICIÓN_NTMD_0253
190557	MINT_III -P19-RFI	CHALECO PARA OCHO PROVEEDORES_NTMD_0174_A4
190558	MINT_III -P20-RFI	CHALECO REFLECTIVO TIPO CERRADO_NTMD_0327
190559	MINT_III -P21-RFI	CHAQUETA DE CAMPAÑA_NTMD_0036_A7
190560	MINT_III -P22-RFI	CHAQUETA DE POLICÍA JUDICIAL E INTELIGENCIA_NTMD_0351
190561	MINT_III -P23-RFI	CHAQUETA NEGRA PARA UNIDADES TÁCTICAS_ET_04600_INT_0



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Plantilla RFI	Nombre de la Plantilla	Nombre del Producto
190562	MINT_III -P24-RFI	CHAQUETA PERCHADA PARA USO EN LAS ALTURAS SUPERIORES A 2700 Y 3000 METROS_NTMD_0354
190563	MINT_III -P25-RFI	CINTURÓN DE PLATA_JEMPP_CED4_DIETE_ET_05614_INT_0
190564	MINT_III -P26-RFI	CINTURÓN EN REATA CON CHAPA METÁLICA_NTMD_0154_A2
190565	MINT_III -P27-RFI	CINTURÓN EN REATA DE 55 MM_NTMD_0137_A1
190566	MINT_III -P28-RFI	COBIJA_NTMD_0076_A4
190567	MINT_III -P29-RFI	COLCHONETA DE CAMPAÑA_NTMD_0227_A1
190568	MINT_III -P30-RFI	COLCHONETA Y ALMOHADA EN ESPUMA DE POLIURETANO_NTMD_0081_A6
190569	MINT_III -P31-RFI	FRAZADA TÉRMICA_NTMD_0118_A5
190570	MINT_III -P32-RFI	FRAZADA TÉRMICA PARA USO POR ENCIMA DE 3000 M DE ALTITUD_NTMD_0234
190571	MINT_III -P33-RFI	GORRA KEPIS FEMENINA POLICÍA NACIONAL (OFICIAL)_NTMD_0346
190572	MINT_III -P34-RFI	GORRA KEPIS FEMENINA POLICÍA NACIONAL (PATRULLERO Y AGENTE)_NTMD_0346
190573	MINT_III -P35-RFI	GORRA KEPIS FEMENINA POLICÍA NACIONAL (SUB OFICIAL)_NTMD_0346
190574	MINT_III -P36-RFI	GORRA PARA UNIDADES TÁCTICAS_JEMPP_CED4_DIETE_ET_04597_INT_0
190575	MINT_III -P37-RFI	GORRA PERSONAL MASCULINO EJÉRCITO NACIONAL_NTMD_0069_A2
190576	MINT_III -P38-RFI	GORRA PERSONAL MASCULINO POLICÍA NACIONAL (OFICIAL)_NTMD_0070_A1
190577	MINT_III -P39-RFI	GORRA KEPIS PERSONAL MASCULINOPOLICÍA NACIONAL (PATRULLERO Y AGENTE)_NTMD_0070_A1
190578	MINT_III -P40-RFI	GORRA KEPIS PERSONAL MASCULINO POLICÍA NACIONAL (SUB OFICIAL)_NTMD_0070_A1
190579	MINT_III -P41-RFI	GUANTES BLANCOS_NTMD_0043_A2
190580	MINT_III -P42-RFI	GUANTES DE CABRITILLA_NTMD_0023_A1
190581	MINT_III -P43-RFI	HAMACA CON TOLDILLO_NTMD_0185_A3
190582	MINT_III -P44-RFI	JARRO PARA CANTIMPLORA_NTMD_0097_A3
190583	MINT_III -P45-RFI	JUEGO DE CAMA EN TEJIDO PLANO_NTMD_0067_A5
190584	MINT_III -P46-RFI	MEDIAS PARA UNIFORME DEPORTIVOS PERSONAL SOLDADOS_ET_FAC_101
190585	MINT_III -P47-RFI	MORRAL DE ASALTO_NTMD_0181_A3
190586	MINT_III -P48-RFI	MORRAL DE CAMPAÑA_ET_04629_INT_1
190587	MINT_III -P49-RFI	MOSQUITERO_NTMD_0252
190588	MINT_III -P50-RFI	OVEROL RETARDANTE AL FUEGO TIPO PILOTO_NTMD_0247_A3
190589	MINT_III -P51-RFI	PANTALÓN HABANO PARA UNIDADES TÁCTICAS_ET_04598_INT_1
190590	MINT_III -P52-RFI	PANTALONCILLO TIPO BOXER_NTMD_0215_A1
190591	MINT_III -P53-RFI	PIJAMA_NTMD_0102_A3
190592	MINT_III -P54-RFI	PONCHO_NTMD_0119_A4
190593	MINT_III -P55-RFI	PORTACANTIMPLORA_NTMD_0098_A4
190594	MINT_III -P56-RFI	SACO DE DORMIR (SLEEPING)_NTMD_0022_A2
190595	MINT_III -P57-RFI	SOBRECARPA_NTMD_0171_A2
190596	MINT_III -P58-RFI	TOALLA_NTMD_0073_A5



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Plantilla RFI	Nombre de la Plantilla	Nombre del Producto
190597	MINT_III -P59-RFI	TOLDILLO_NTMD_0006_A3
190599	MINT_III -P60-RFI	TULA CON CIERRE DE CREMALLERA_NTMD_0280_A1
190600	MINT_III -P61-RFI	UNIFORME CAMUFLADO MASCULINO Y FEMENINO FUERZA AÉREA COLOMBIANA_NTMD_0339
190601	MINT_III -P62-RFI	UNIFORME DE NAVEGACIÓN FEMENINO ARMADA NACIONAL_ET_ARC_BNL06_0067
190602	MINT_III -P63-RFI	UNIFORME DEPORTIVO CAMISETA Y PANTALONETA PARA LA FUERZA PUBLICA_NTMD_0299_A1
190603	MINT_III -P64-RFI	UNIFORMES DESMINADO TÉCNICO_ET_00685_INT_02
190604	MINT_III -P65-RFI	UNIFORME NO. 3 MASCULINO POLICÍA NACIONAL CON HERÁLDICAS O INSIGNIAS_NTMD_0133_A4 ET_PN_077_A6 ET_PN_118_A5
190605	MINT_III -P66-RFI	UNIFORME NO. 3 FEMENINO POLICÍA NACIONAL CON HERÁLDICAS O INSIGNIAS_NTMD_0173_A3 ET_PN_077_A6 ET_PN_118_A5
190606	MINT_III -P67-RFI	UNIFORME DE CEREMONIA MASCULINO POLICÍA NACIONAL_NTMD_0179_A2
190607	MINT_III -P68-RFI	UNIFORME DE CEREMONIA FEMENINO POLICÍA NACIONAL_NTMD_0353
190608	MINT_III -P69-RFI	CORBATÍN FEMENINO Y ESCUDO METÁLICO_ET_PN_031_A6
190609	MINT_III -P70-RFI	CHARRETERAS OFICIAL GENERAL Y SUPERIOR_ET_PN_026_A5
190610	MINT_III -P71-RFI	GORRA TIPO BEISBOLERA DE SEGURIDAD CIUDADANA POLICÍA NACIONAL_NTMD_0373_A1
190611	MINT_III -P72-RFI	CHAQUETA N4 DE SEGURIDAD CIUDADANA COLOR VERDE_ET_PN_323
190612	MINT_III -P73-RFI	CINTURÓN SERVICIO DE OFICIAL SUPERIOR, OFICIAL SUBALTERNO, SUBOFICIAL Y OFICIAL DE INSIGNIA_NTMD_0100
190613	MINT_III -P74-RFI	UNIFORME CAMUFLADO HOMBRE (DISEÑO DEL CAMUFLADO SELVA Y DESIERTO)_NTMD_0121_A6_NTMD_0229_A1

Fuente: Elaboración Propia - CCE

4. PROCESO DE ADQUISICIÓN DEL AMP

El Acuerdo Marco establece MATERIAL DE INTENDENCIA III debe realizarse por medio de una Solicitud de Cotización a los Proveedores que se encuentren vinculados en la operación secundaria.

La Entidad Compradora elaborará los estudios previos y demás documentos técnicos y legales precontractuales que considere, para la adquisición de elementos del AMP en cuestión que se ajusten a su necesidad, los cuales publicará en el espacio del evento de cotización dispuesto por la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) destinado para dicha adquisición.

La entidad deberá previamente definir

- 1) Si el proceso se va a definir con limitación MiPymes y desarrollar el procedimiento establecido en la obligación 6.8 - Obligaciones de las Entidades Compradoras durante la Operación Secundaria de la minuta del AMP.
- 2) Deberá establecer previamente la modalidad de compra:



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

- **COMPRAVENTA O MENOR PRECIO:** Menor precio total que resulta de los descuentos aplicados a los productos de material de intendencia.
 - **MONTO AGOTABLE O MAYOR CANTIDAD:** Mayor cantidad del producto requerido por la Entidad, hasta agotar el presupuesto destinado a la compra. En caso de que el proveedor cotice una cifra con decimales, esta se aproximará a la siguiente cifra entera, que será la cantidad final por entregar.
- 3) Definir si la compra se realiza por regiones o a nivel nacional, según lo establecido en los documentos del proceso.

Debe tenerse en cuenta que el o los proveedores habilitados en la región nacional entraran a integrar los proveedores habilitados en la determinada región, cuando se presenten los siguientes casos; i) no existan proveedores habilitados en la región o ii) exista solo un proveedor habilitado en la región.

Así mismo, las Entidades Compradoras deberán tener en cuenta que, en los eventos de cotización que se creen en las regiones y que superen los 600 SMLMV, también podrán participar los proveedores adjudicados en la región nacional.

5. SOLICITUD DE COTIZACIÓN

5.1. Simulador "EXCEL" para estructurar la compra

El simulador es un archivo en formato Excel donde la Entidad Compradora define las celdas que contienen las referencias y especificaciones adicionales que satisfacen su necesidad.

La Entidad Compradora debe descargar el "Simulador para estructurar la Compra" en el minisitio del AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2025/04/Material_Intendencia_III_vPRUEBAS.zip

O seguir los siguientes pasos para realizar la descarga:

1. Ingrese al sitio web de Colombia Compra Eficiente. En la parte superior, despliegue el menú de la pestaña secop e ingrese a la Tienda Virtual del Estado Colombiano, en el siguiente enlace: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/tvec>



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Ilustración 1: Página CCE – Ingreso a la TVEC



Fuente: Elaboración Propia – CCE

- Una vez allí, en el buscador diligencie el nombre del acuerdo marco "MATERIAL DE INTENDENCIA III" y entre en este

Ilustración 2: TVEC – Filtro de Búsqueda MAD



Fuente: Elaboración Propia - CCE

- Se abrirá una ventana redireccionará al minisitio del Acuerdo Marco de Precios "MATERIAL DE INTENDENCIA III", en el cual encontrará el objeto de este, condiciones, documentos clave para la adquisición elementos entre los que se destacan: catálogos, fichas técnicas, guías para entidades compradoras y proveedores, entre otros que tengan lugar, una pestaña adicional con estadísticas relevantes del AMP. En el botón "Iniciar proceso o



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

simulación” podrás descargar el simulador para la estructuración de la compra.

Ilustración 3: Minisitio AMP Material de Intendencia III

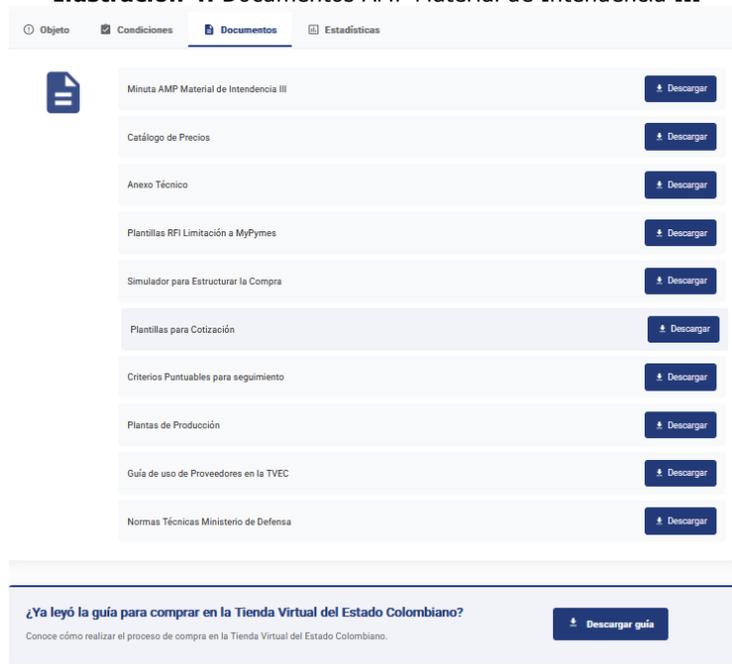
The screenshot displays the AMP Material de Intendencia III interface. At the top, there is a navigation menu with options: Inicio, SECOP, Relatoría y Normativa, Datos de Compra Pública, Formación, Transparencia, Comunicación y prensa, Participa, and Atención y servicio a la ciudadanía. The main content area is titled 'Material de Intendencia III' and shows contract details: 'Contrato: CCE-SNC-AMP-007-2025 - Proceso: CCENEG-078-01-2024'. An orange arrow points to the contract ID. Below this, it indicates the start date 'Desde 12/05/2025 hasta 12/05/2027' and a button 'Iniciar proceso o simulación'. Two boxes show 'Fecha máxima para colocar órdenes de compra' as 12/05/2027 and 'Fecha máxima para ejecutar órdenes de compra' as 12/05/2028. On the right, there is a 'Próximamente' banner with an image of military uniforms. Below the banner, there is a 'Próximamente - Material de Intendencia III' section with a bell icon. At the bottom, there is a 'Objeto' tab with a warning icon and text: 'El objeto del Acuerdo Marco de Precios es seleccionar los proveedores para la (i) compra y venta y posterior adquisición de Material de Intendencia al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (ii) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco de Precios; y (iii) las condiciones como los proponentes seleccionados entregan los bienes Material de Intendencia; iv) la forma como las entidades pagan por los bienes.'

Fuente: Elaboración Propia - CCE

4. En la pestaña “Documentos” podrá descargar archivos tales como: Minuta, Catálogos, Guías para realizar la compra, Guías para proveedores, Plantillas, Formatos adicionales, Simulador y demás documentos relacionados del AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III.

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Ilustración 4: Documentos AMP Material de Intendencia III

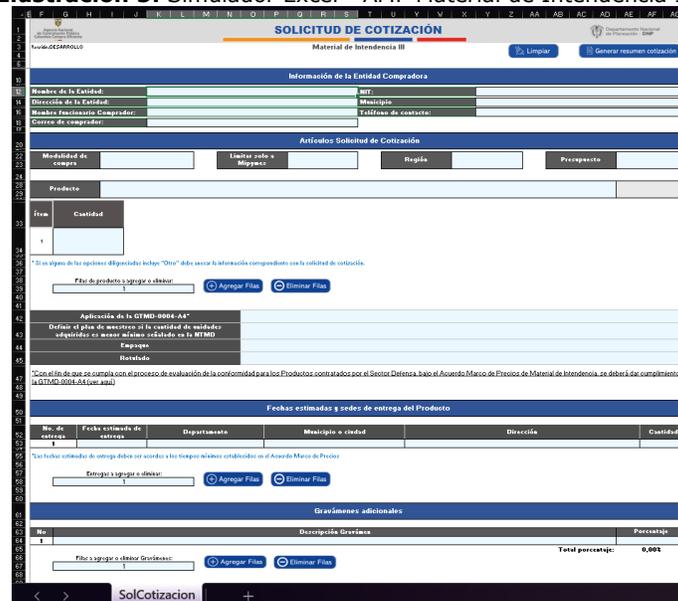


Fuente: Elaboración Propia - CCE

5.2. Diligenciamiento del Simulador EXCEL para la estructuración de la Compra.

Al abrir el simulador, usted se encontrará con un archivo en Excel que tiene el siguiente aspecto:

Ilustración 5: Simulador Excel - AMP Material de Intendencia III



Fuente: Elaboración Propia - CCE



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

En el cual debe diligenciar toda la información de las secciones “Información de la entidad compradora”.

Posteriormente debe seleccionar la modalidad de compra, la cual puede ser

Monto Agotable

Compraventa

Ilustración 6: Simulador Mat. Int. III – Selección Modalidad de Compra

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Departamento Nacional de Planeación - DNP

Material de Intendencia III

Limpiar Generar resumen cotización

Información de la Entidad Compradora

Nombre de la Entidad:	ANCP-CCE	NIT:	900514813
Dirección de la Entidad:	Carrera 7 # 26 - 20	Municipio:	Bogotá
Nombre funcionario Comprador:	Jose Mattos Perilla	Teléfono de contacto:	18000520808
Correo de comprador:	jose.mattos@colombiacompra.gov.co		

Artículos Solicitud de Cotización

Modalidad de compra	Limitar solo a Mipymes	Región	Presupuesto
Producto	COMPRAVENTA		
	MONTO AGOTABLE		

Fuente: Elaboración Propia - CCE

Para cualquiera de las dos opciones definidas en la modalidad de compra, debe desarrollar los siguientes pasos:

1) La entidad compradora debe seleccionar si la solicitud está o no limitada a MiPymes de conformidad con la obligación 6.8 - Obligaciones de las Entidades Compradoras durante la Operación Secundaria de la minuta del AMP.

2) Debe seleccionar la región según la segmentación del AMP:

Tabla 4 Departamentos de que conforman Regiones del AMP

Número de la Región	Departamentos de Entrega de los Productos
1	Boyacá, Cundinamarca, Meta, Arauca, Casanare, Vichada, Norte de Santander y Santander
2	Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés, Huila y Tolima
3	Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda
4	Atlántico, Bolívar, Magdalena, Córdoba, Sucre, Cesar, La Guajira y Archipiélago de San Andrés y providencia
5	Valle del Cauca, Chocó, Cauca y Nariño
6	Bogotá D.C.
7	Nacional.

Fuente: Elaboración Propia - CCE

Para tal efecto encontrará la lista desplegable con las siete (7) opciones así:

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Ilustración 7: Simulador Mat. Int. III - Selección de la Región


 Versión: DESAFROLLO

SOLICITUD DE COTIZACIÓN
 Material de Intendencia III


 Departamento Nacional de Planeación - DNP

Limpiar
Generar resumen cotización

Información de la Entidad Compradora

Nombre de la Entidad:	NIT:
Dirección de la Entidad:	Municipio:
Nombre funcionario Comprador:	Teléfono de contacto: 3214494209
Correo de comprador:	

Artículos Solicitud de Cotización

Modalidad de compra	Limitar solo a Mipymes	Región	Presupuesto
		REGION 2	
Producto		<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px;"> REGION 1 REGION 2 REGION 3 REGION 4 REGION 5 REGION 6 REGION 7 </div>	
Ítem	Cantidad		

Fuente: Elaboración Propia - CCE

Recuerde que las Entidades compradoras deberán priorizar las compras a los proveedores habilitados en la respectiva **región de entrega**, con el objetivo de fortalecer las economías regionales.

Así las cosas, los eventos de cotización que versen sobre compras centralizadas de las entidades estatales (para sus distintas sedes o regionales) que requieran la entrega en diferentes departamentos serán realizadas únicamente a través de la región Nacional. Por otro lado, aquellos eventos que versen sobre compras que requieran la entrega de bienes en una región específica deberá realizar por la respectiva región.

De otra parte, tenga en cuenta que si para un producto en determinada región i) no hay adjudicado ningún proveedor o ii) sólo hay adjudicado un (1) proveedor y/o el monto supera 600 SMLV, los proveedores de la región siete (7) entrarán a participar; en estos casos el simulador está diseñado para que los eventos permitan la participación adicional de los proveedores de la región 7 (siete).

3) Relacionar el presupuesto sin incluir puntos o comas a los números enteros

Ilustración 8: Simulador Mat Int III - Diligenciamiento del Presupuesto


 Versión: DESAFROLLO

SOLICITUD DE COTIZACIÓN
 Material de Intendencia III


 Departamento Nacional de Planeación - DNP

Limpiar
Generar resumen cotización

Artículos Solicitud de Cotización

Modalidad de compra	Limitar solo a Mipymes	Región	Presupuesto
MONTO AGOTABLE	SI	REGION 2	\$ 980.780.587,00

Fuente: Elaboración Propia - CCE

4) La Entidad Compradora debe seleccionar el Producto que desea adquirir y debe crear un Evento de Cotización diferente por cada Producto de la lista. para lo cual en la lista desplegable encontrará el código del producto según la plantilla asignada a cada producto y en la celda contigua aparecerá el nombre del elemento

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Ilustración 9: Simulador Mat. Int. III - Selección del Producto a Cotizar

Versión:DESARROLLO Material de Intendencia III Limpiar Generar resumen cotización

Artículos Solicitud de Cotización

Modalidad de compra	MONTO AGOTABLE	Limitar solo a Mipymes	SI	Región	REGION 2	Presupuesto	\$ 980.780.587,00
Producto	BOTA TENIS_NTMD_0090_A5						min03-P4

Fuente: Elaboración Propia - CCE

- 5) El formato despliega automáticamente una lista con las características de cada uno de los Productos. La entidad Compradora debe diligenciar cada una de estas características de acuerdo con su necesidad y especificar la cantidad requerida en cada una. Con el botón de "Agregar filas" la Entidad Compradora puede generar las filas que sean necesarias.

Ilustración 10: Simulador Mat. Int. III - Selección del Características del Producto a Cotizar

Versión:DESARROLLO Material de Intendencia III Limpiar Generar resumen cotización

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Material de Intendencia III

Producto	CALZADO DE CALLE PARA HOMBRE, EN MATERIAL SINTÉTICO_NTMD_0093_A5						min03-P9
-----------------	--	--	--	--	--	--	----------

Ítem	Material de la capellada	Tallas	Tipo de suela	Material de la suela	Color	Cerquillo suela	Cantidad
1	1. Tipo I	34 a la 50	2. Caucho en condiciones normales	1. Caucho vulcanizado	2. Negro	1. Pica punteado	10.000
2	2. Tipo II	34 a la 50	1. Caucho resistente a hidrocarburos	2. Caucho expandido	1. Blanco	2. Liso	5.000

* Si en alguna de las opciones diligenciadas incluye "Otro" debe anexar la información correspondiente con la solicitud de cotización.

Filas de producto a agregar o eliminar:

+ Agregar Filas
- Eliminar Filas
←

Fuente: Elaboración Propia - CCE

- 6) Posteriormente se debe seleccionar las opciones relacionadas con la aplicación de la GMTD-0004-A4, plan de muestreo, empaque y rotulado.

Ilustración 10: Simulador Mat. Int. III - Selección de las opciones - Aplicación de la GMTD-0004-A4, Plan de Muestreo, Empaque y Rotulado

Versión:DESARROLLO Material de Intendencia III Limpiar Generar resumen cotización

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Material de Intendencia III

Aplicación de la GMTD-0004-A4*	SI
Definir el plan de muestreo si la cantidad de unidades adquiridas es menor mínimo señalado en la NTMD correspondiente	El definido en la especificación técnica del Producto
Empaque	El definido en la especificación técnica del Producto
Rotulado	El definido en la especificación técnica del Producto

*Con el fin de que se cumpla con el proceso de evaluación de la conformidad para los Productos contratados por el Sector Defensa, bajo el Acuerdo Marco de Precios de Material de Intendencia, se deberá dar cumplimiento a la GMTD-0004-A4. (ver aquí)

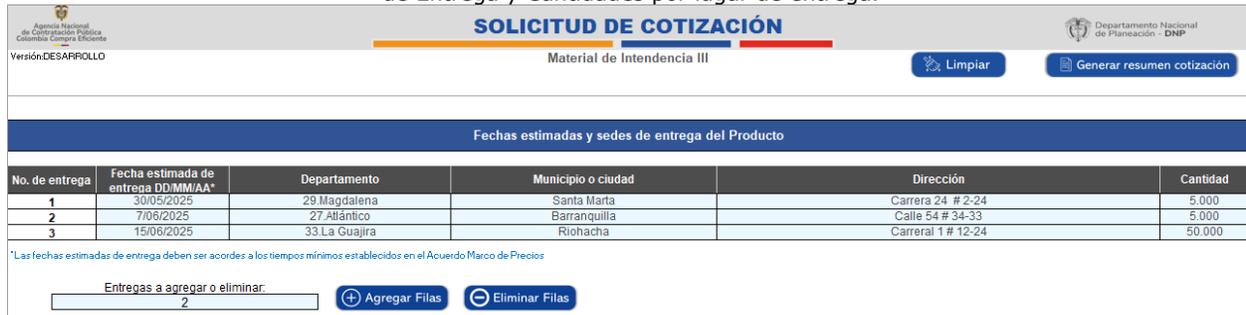
Fuente: Elaboración Propia - CCE

La fecha de entrega es la estimada para recibir los Productos en las sedes de la Entidad Compradora. Este debe ser acorde a los tiempos de entrega definidos en el Acuerdo marco de precios. ([Ver Anexo Técnico 2](#)).

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

La entidad debe escribir el número de entregas que requiere en “Número de entregas” y hacer clic en “Agregar filas”. Para cada una de las fechas de entrega estimadas la Entidad Compradora debe diligenciar la información del lugar de entrega y la cantidad estimada a entregar.

Ilustración 11: Simulador Mat. Int. III – Diligenciamiento de Fecha, Departamento, Municipio o Ciudad, Dirección de Entrega y Cantidades por lugar de entrega.



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Material de Intendencia III

Fechas estimadas y sedes de entrega del Producto

No. de entrega	Fecha estimada de entrega DD/MM/AA*	Departamento	Municipio o ciudad	Dirección	Cantidad
1	30/05/2025	29 Magdalena	Santa Marta	Carrera 24 # 2-24	5.000
2	7/06/2025	27 Atlántico	Barranquilla	Calle 54 # 34-33	5.000
3	15/06/2025	33 La Guajira	Riohacha	Carrerel 1 # 12-24	50.000

*Las fechas estimadas de entrega deben ser acordes a los tiempos mínimos establecidos en el Acuerdo Marco de Precios

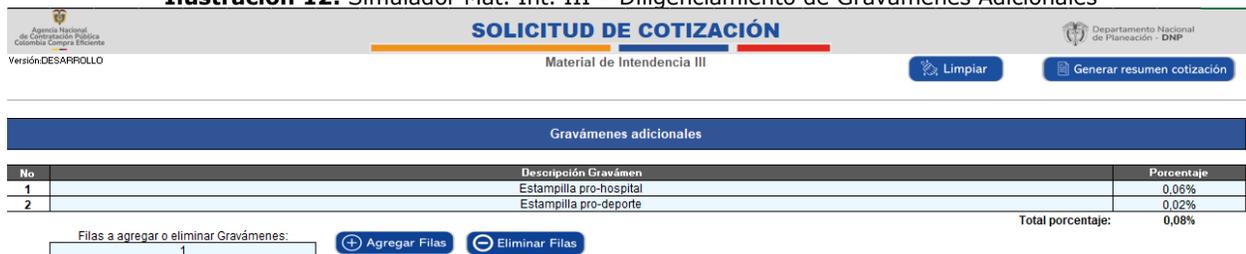
Entregas a agregar o eliminar:

Fuente: Elaboración Propia - CCE

Nota: La Entidad Compradora debe tener en cuenta que la cantidad total aquí registrada debe coincidir con la cantidad total registrada en el aparte de características del producto.

- 7) Si la Orden de Compra es objeto de algún gravamen adicional (estampillas), la Entidad Compradora debe especificarlo en el campo “Gravámenes adicionales” en el simulador.

Ilustración 12: Simulador Mat. Int. III – Diligenciamiento de Gravámenes Adicionales



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Material de Intendencia III

Gravámenes adicionales

No	Descripción Gravamen	Porcentaje
1	Estampilla pro-hospital	0,06%
2	Estampilla pro-deporte	0,02%
Total porcentaje:		0,08%

Filas a agregar o eliminar Gravámenes:

Fuente: Elaboración Propia - CCE

La Entidad Compradora es la responsable de incluir los gravámenes adicionales que apliquen. Las Entidades Compradoras son responsables de incluir en la Solicitud de Cotización los gravámenes (estampillas) distintos a los impuestos nacionales a los que están sujetos sus Procesos de Contratación. Si la Entidad Compradora no incluye los gravámenes adicionales (estampillas) en la Solicitud de Cotización, debe adicionar la Orden de Compra con el valor correspondiente, si así lo requiriere, de lo contrario la Entidad Compradora estará incumpliendo el Acuerdo marco de precios.

- 8) Cuando la Entidad compradora termine de diligenciar la hoja “SolCotizacion” y verificar que la información es correcta.

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

9) Debe dar clic en la parte superior en el botón "Generar resumen de cotización".

Ilustración 13: Simulador Mat. Int. III – Generar resumen de Cotización



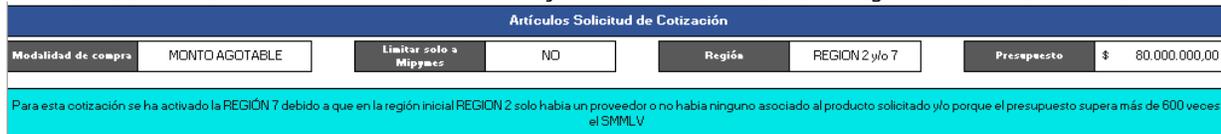
Fuente: Elaboración Propia - CCE



Eso la lleva a la hoja ResCotización donde se ve el resumen de la Solicitud de Cotización, debe realizar lo siguiente, dependiendo de la modalidad de compra.

En el resumen de cotización si se presentó el caso de: i) no hay adjudicado ningún proveedor o ii) sólo hay adjudicado un (1) proveedor y/o el monto supera 600 SMLV, los proveedores de la región siete (7) se incluyen como proveedores habilitados para presentar cotización. En este caso la entidad observará que en la región figura la región de compra y la región 7 en la celda de región y adicionalmente el siguiente mensaje:

Ilustración 14: Simulador Mat. Int. III – Mensaje dado el caso se active la Región 7 si el evento no es Nacional



Fuente: Elaboración Propia - CCE

Modalidad de compra denominada "**Monto Agotable**":

Como es de su conocimiento para esta modalidad de compra la entidad compradora establece un monto para la adquisición de un producto y los proveedores a partir de ese monto cotiza cantidades máximas a entregar de este.

10) En la hoja de resumen de la cotización la entidad compradora encontrará una celda denominada "cantidad mínima estimada", la cual calcula la cantidad mínima de producto a entregar por parte de los proveedores en referencia al menor precio del catálogo. Tenga presente que los proveedores, mínimo deben ofrecer esa cantidad de productos, y esta se calcula con base en el "presupuesto" sobre "valor total unitario".

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Ilustración 15: Simulador Mat. Int. III – Cantidades Mínimas a cotizar por parte de los proveedores

RESUMEN DE COTIZACIÓN				
DESARROLLO		Material de Intendencia III		
Preparar Cotización y Evaluación				
Esta cotización se ha activado la REGIÓN 7 debido a que en la región inicial REGION 2 solo había un proveedor o no había ninguno asociado al producto solicitado y/o porque el presupuesto supera mas de 100 veces el SMMLV				
Código	Producto	Cantidad mínima solicitada	Precio Unitario	Precio Techo Máximo (Cláusula 8)
mi-03-P4	BOTA TENIS_NTMD_0090_A5	1.300	\$ 183.725,00	\$ 189.676,00
Subtotal				\$ 189.676,00
IVA				\$ 37.938,44
Valor Total Unitario				\$ 237.614,44
Cantidad mínima estimada				4.128

Fuente: Elaboración Propia - CCE

- 11) La entidad compradora debe registrar el **valor en pesos (\$)** del IVA dado el caso que este sea diferente al 19%, de lo contrario el simulador realiza el cálculo de manera automática y trae dicho valor.

Ilustración 16: Simulador Mat. Int. III – Registro de IVA dado el caso que este sea diferente al 19%

RESUMEN DE COTIZACIÓN				
DESARROLLO		Material de Intendencia III		
Preparar Cotización y Evaluación				
Esta cotización se ha activado la REGIÓN 7 debido a que en la región inicial REGION 2 solo había un proveedor o no había ninguno asociado al producto solicitado y/o porque el presupuesto supera mas de 100 veces el SMMLV				
Código	Producto	Cantidad mínima solicitada	Precio Unitario	Precio Techo Máximo (Cláusula 8)
mi-03-P4	BOTA TENIS_NTMD_0090_A5	1.300	\$ 183.725,00	\$ 189.676,00
Subtotal				\$ 189.676,00
IVA				\$ 37.938,44
Valor Total Unitario				\$ 237.614,44
Cantidad mínima estimada				4.128

Fuente: Elaboración Propia - CCE

Tenga en cuenta que los valores que arroja el simulador en el caso de monto agotable cantidades son de referencia, el valor definitivo sólo lo podrá conocer la Entidad Compradora cuando reciba formalmente las cotizaciones por parte de los Proveedores.

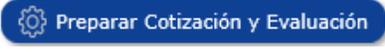
- 12) Una vez la Entidad Compradora verifica que la información allí contenida es correcta debe dar clic en "preparar cotización y evaluación"

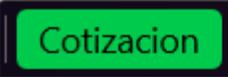
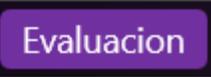
Ilustración 17: Simulador Mat. Int. III - Preparar Cotización y Evaluación

RESUMEN DE COTIZACIÓN			
Versión1 09/05/2025		Material de Intendencia III	
Preparar Cotización y Evaluación			
Información de la Entidad Compradora			
Nombre de la Entidad:	ANCP-CCE	NIT:	900514813
Dirección de la Entidad:	Carrera 7 No 26 - 20 Piso 23	Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre funcionario Comprador:	José Mattos	Teléfono de contacto:	3166963226
Correo de comprador:	jose.mattos@colombiacompra.gov.co		

Fuente: Elaboración Propia - CCE

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

13) Cuando la entidad compradora haga clic en  se

van a generar dos hojas   la primera de color verde denominada "Cotización" la cual es para diligenciamiento por parte de los proveedores y debe ser enviada a estos mediante la plataforma de la TVEC Aplicativo Coupa. La segunda hoja que se genera es de color morado se denomina "Evaluación" y su funcionalidad se explicará más adelante.

14) La entidad compradora debe guardar el simulador en la hoja denominada "Cotización" y enviarlo a los proveedores en el evento de cotización por medio de la TVEC.

Ilustración 18: Simulador Mat. Int. III - Hoja "Cotización"

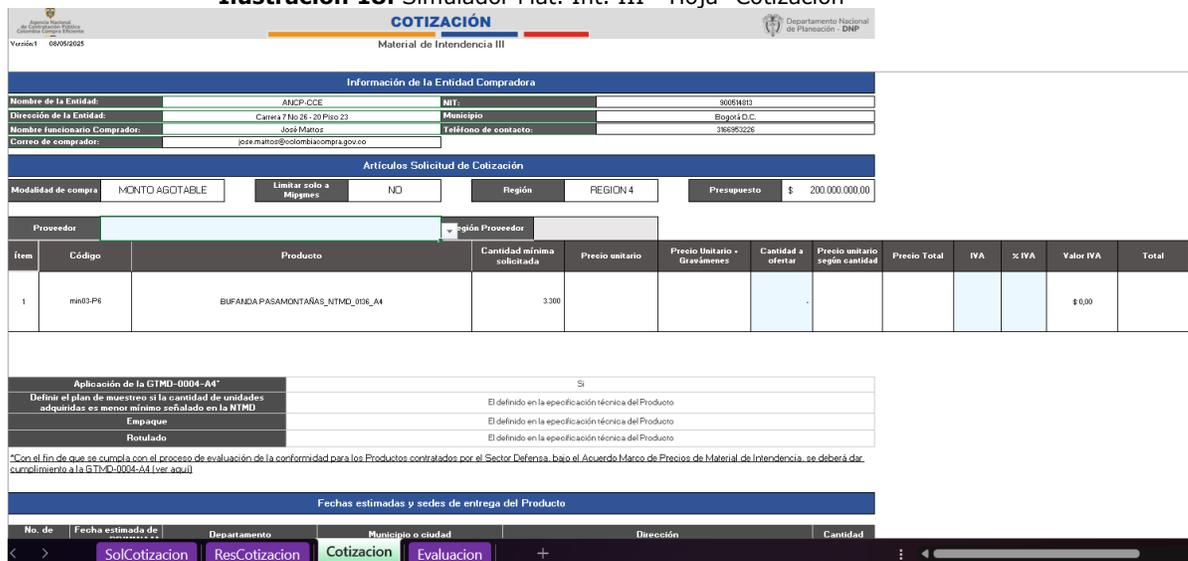


Ilustración 18: Simulador Mat. Int. III - Hoja "Cotización"

Item	Código	Producto	Cantidad mínima solicitada	Precio unitario	Precio Unitario + Gravámenes	Cantidad a ofertar	Precio unitario según cantidad	Precio Total	IVA	% IVA	Valor IVA	Total
1	mi03P6	BUFANDA PASAMONTAÑAS_NTMD_010E_A4	3300								\$ 0,00	

Fuente: Elaboración Propia - CCE

Modalidad de compra denominada "**COMPRAVENTA**":

Esta modalidad de compra la entidad compradora también denominada menor precio, consiste en que la entidad establece la cantidad de producto y adjudica al proveedor que oferte el menor precio.

Una vez se genera la hoja denominada  donde se ve el resumen de la Solicitud de Cotización:

- 1) La entidad compradora al igual que en la modalidad de Monto Agotable debe registrar el **valor en pesos (\$)** del IVA cuando este valor sea diferente al 19%, de lo contrario el simulador realiza el cálculo de manera automática y trae dicho valor.

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Ilustración 19: Simulador Mat. Int. III – Registro de IVA dado el caso que este sea diferente al 19%

RESUMEN DE COTIZACIÓN						
Versión: DESARROLLO		Material de Intendencia III			Departamento Nacional de Planeación - DNP	
Generar CSV						
Para esta cotización se ha activado la REGION 7 debido a que en la región inicial REGION 2 solo había un proveedor o no había ninguno asociado al producto solicitado y/o porque el presupuesto supera más de 600 veces el SMLLV						
Ítem	Código	Producto	Cantidad	Precio Und	Precio Techo Máximo (Cláusula 8)	Precio Total
1	min03-P1	BOTA DE COMBATE MEDIA CAÑA EN CUERO SISTEMA VULCANIZADO E INYECCIÓN DIRECTA_NTMDL_009S_A7	1200	\$ 348.210,00	\$ 378.489,00	\$ 454.186.800,00
						Subtotal
						\$ 454.186.800,00
						IVA
						\$ 86.295.492,00
						Valor Total
						\$ 540.482.292,00

Fuente: Elaboración Propia - CCE

Tenga en cuenta que los valores que arroja el simulador son de referencia, el valor definitivo y las cantidades a recibir sólo lo podrá conocer la Entidad Compradora cuando reciba formalmente las cotizaciones por parte de los Proveedores y realice la evaluación de las ofertas allegadas por parte de los proveedores en el evento de cotización.

- 2) Una vez la Entidad Compradora verifica que la información allí contenida es correcta debe dar clic en "GENERAR CSV"

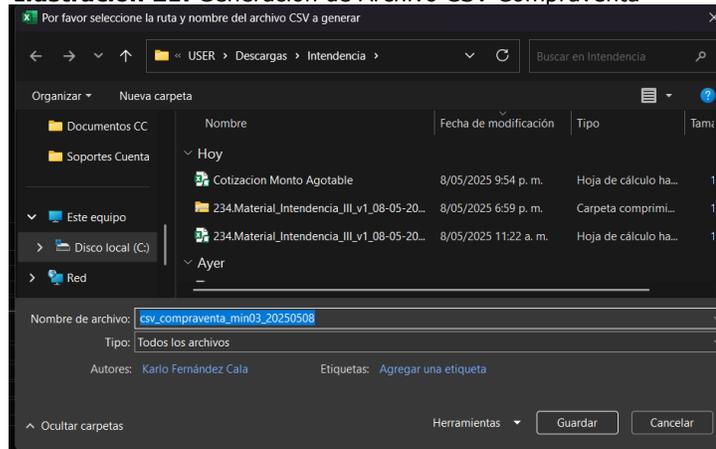
Ilustración 20: Simulador Mat. Int. III – Generar CSV Modalidad Compraventa

RESUMEN DE COTIZACIÓN						
Versión: DESARROLLO		Material de Intendencia III			Departamento Nacional de Planeación - DNP	
Generar CSV						
Para esta cotización se ha activado la REGION 7 debido a que en la región inicial REGION 2 solo había un proveedor o no había ninguno asociado al producto solicitado y/o porque el presupuesto supera más de 600 veces el SMLLV						

Fuente: Elaboración Propia – CCE

- 3) Al hacer clic en generar CSV se genera un archivo tipo CSV el cual deberá guardar con nombre y ruta deseada para su posterior cargue en la plataforma Coupa.

Ilustración 21: Generación de Archivo CSV Compraventa



Fuente: Elaboración Propia - CCE



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

- 4) Además, se generará una nueva hoja en el simulador que denominada "Cotización". La entidad compradora debe guardar el simulador en esta hoja y enviarla a los proveedores mediante el evento de cotización para su diligenciamiento, envío de su propuesta de cotización y posterior evaluación por parte de la plataforma Coupa.

Ilustración 22: Simulador Mat. Int. III – Hoja "cotización"

COTIZACIÓN												
Material de Intendencia III						Departamento Nacional de Planeación - DNP						
Información de la Entidad Compradora												
Nombre de la Entidad:	ANEP-CCE		NA T	912514013								
Dirección de la Entidad:	Carrera 7 # 26-20 Piso 23		Municipio	Bogotá								
Nombre Funcionario Comprador:	Jose Matos		Teléfono de contacto:	3163963226								
Correo de comprador:	jose.matos@gmail.com											
Artículos Solicitud de Cotización												
Modalidad de compra	COMPRAVENTA	Limpiar solo a Mipymes	NO	Región	REGION 4	Presupuesto	\$	200.000.000,00				
Proveedor				Región Proveedor								
Item	Código	Producto	Cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario + Gravámenes	Descuento	Precio Unitario con Descuento	Precio Total	IVA	% IVA	Valor IVA	Total
1	mn03-P6	BUFANDA PASAMONTAÑAS_NTMD_036_A4	3.300								\$ 0,00	
Aplicación de la GTMD-0004.A4* <input type="checkbox"/> SI												
Definir el plan de muestreo si la cantidad de unidades adquiridas es menor mínimo sellado en la NTMD correspondiente				El definido en la especificación técnica del Producto								
Empaque				El definido en la especificación técnica del Producto								
Rotulado				El definido en la especificación técnica del Producto								
<input type="button" value="SolCotizacion"/> <input type="button" value="ResCotizacion"/> <input type="button" value="Cotizacion"/>												

Fuente: Elaboración Propia - CCE

Nota: La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente informa que el simulador para estructurar los eventos de cotización dentro de los Acuerdos Marco de precios es una herramienta que deben utilizar las entidades para plasmar su necesidad de adquirir bienes o servicios. Ahora bien, esta herramienta no es un mecanismo para que las entidades definan el presupuesto, pues según la Guía para la Elaboración de Estudios del ([cce-eicp-gi-18. gees v.2 2.pdf](#)) ([colombiacompra.gov.co](#))

Las entidades estatales pueden utilizar información histórica de compras realizadas previamente con el fin de que logren estimar las cantidades y presupuesto adecuado para la adquisición de bienes y servicios.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente aclara que los precios dados por el simulador corresponden a precios techo o de referencia del catálogo presentados por los proveedores durante la operación principal, en ningún momento corresponden a precios de órdenes de compra o de contratos realizados.

Finalmente, cabe aclarar que para la colocación de la orden de compra deberán tenerse en cuenta solo los precios efectivamente cotizados por los proveedores durante los eventos de cotización, que son los precios a los que realmente se obligan los proveedores a mantener al momento de generación de las órdenes de compra.



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

5.2.1. Cómo realizar la Solicitud de Cotización

Inicie sesión con su usuario y contraseña en la Tienda Virtual Del Estado Colombiano – Aplicativo Coupa, al cual puede entrar mediante el siguiente enlace:

<https://colombiacompra.coupa.com/session/new>

Ilustración 23: Aplicativo Coupa

Colombia Compra Eficiente

Proporcionado por

Iniciar sesión

Nombre de usuario o dirección de correo electrónico

jose.mattos

Contraseña

.....

[¿Olvidó su nombre de usuario o contraseña?](#)

Iniciar sesión

Fuente: Elaboración Propia - CCE

Seleccione la opción de "cotización" en la barra superior de la página.

Ilustración 24: Aplicativo Coupa - Cotización

Solicitudes Órdenes Facturas Comunidad Recepción **Cotización** Proveedores Artículos Informes Configuración

¡Buenas tardes!

¿Qué necesita? Comience su búsqueda aquí

Mi trabajo

Actividad reciente Aprobaciones Tareas pendientes Ver todos

Todos 1 Solicitud 1

4200 0 Min03-p6, 1 0 Min03-iva
31 932 773,11 COP · Proveedores UT FACOCREAR 2024, UT FACOCREAR... · Solicitud 239282 Borrador 07/05

Acciones

Comunidad de Coupa

Fuente: Elaboración Propia - CCE

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Una vez seleccionada la opción cotización, crea un evento

Ilustración 25: Aplicativo Coupa - Crear un evento



Fuente: Elaboración Propia - CCE

Diligencia con el número de la plantilla la ventana "Crear a partir de una plantilla"

Ilustración 26: Aplicativo Coupa - Crear a partir de una plantilla



Fuente: Elaboración Propia - CCE

Plantillas por producto a ser adquiridos en el marco del MAD Material de Intendencia III.

Tabla 5: Plantillas de Productos Mat. Intendencia III

Plantilla	Nombre de la Plantilla	Nombre del Producto
188828	MINT_III -P1	BOTA DE COMBATE MEDIA CAÑA EN CUERO SISTEMA VULCANIZADO E INYECCIÓN DIRECTA_NTMD_0099_A7
188843	MINT_III -P2	BOTA DE COMBATE MEDIA CAÑA EN LONA Y CUERO SISTEMA VULCANIZADO_NTMD_0293_A2
188846	MINT_III -P3	BOTA DE COMBATE TIPO DESIERTO MEDIA CAÑA EN CUERO Y LONA BI DENSIDAD_NTMD_0292_A1
188848	MINT_III -P4	BOTA TENIS_NTMD_0090_A5
188849	MINT_III -P5	BOTAS PANTANERAS EN PVC_NTMD_0107_A3



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Plantilla	Nombre de la Plantilla	Nombre del Producto
188850	MINT_III -P6	BUFANDA PASAMONTAÑAS_NTMD_0136_A4
188907	MINT_III -P7	CALCETÍN PARA USO CON BOTA DE COMBATE_NTMD_0230_A3
188910	MINT_III -P8	CALCETÍN PARA USO CON ZAPATO_NTMD_0021_A5
188916	MINT_III -P9	CALZADO DE CALLE PARA HOMBRE, EN MATERIAL SINTÉTICO_NTMD_0093_A5
188929	MINT_III -P10	CAMISA FORMAL PARA DAMA_NTMD_0075_A7
188941	MINT_III -P11	CAMISA FORMAL PARA HOMBRE_NTMD_0053_A6
188943	MINT_III -P12	CAMISA INFORMAL PARA DAMA_NTMD_0186_A5
188946	MINT_III -P13	CAMISA INFORMAL PARA HOMBRE_NTMD_0146_A6
188949	MINT_III -P14	CAMISETA TIPO POLO_ET_05525_INT_0
188959	MINT_III -P15	CAMISETA_NTMD_0077_A9
188960	MINT_III -P16	CANTIMPLORA_NTMD_0087_A4
188964	MINT_III -P17	CHALECO HABANO PARA UNIDADES TÁCTICAS_ET_04595_INT_0
189148	MINT_III -P18	CHALECO PARA DIEZ PROVEEDORES DE MUNICIÓN_NTMD_0253
189150	MINT_III -P19	CHALECO PARA OCHO PROVEEDORES_NTMD_0174_A4
189154	MINT_III -P20	CHALECO REFLECTIVO TIPO CERRADO_NTMD_0327
189155	MINT_III -P21	CHAQUETA DE CAMPAÑA_NTMD_0036_A7
189464	MINT_III -P22	CHAQUETA DE POLICÍA JUDICIAL E INTELIGENCIA_NTMD_0351
189465	MINT_III -P23	CHAQUETA NEGRA PARA UNIDADES TÁCTICAS_ET_04600_INT_0
189467	MINT_III -P24	CHAQUETA PERCHADA PARA USO EN LAS ALTURAS SUPERIORES A 2700 Y 3000 METROS_NTMD_0354
189468	MINT_III -P25	CINTURÓN DE PLATA_JEMPP_CED4_DIETE_ET_05614_INT_0
189469	MINT_III -P26	CINTURÓN EN REATA CON CHAPA METÁLICA_NTMD_0154_A2
189470	MINT_III -P27	CINTURÓN EN REATA DE 55 MM_NTMD_0137_A1
189471	MINT_III -P28	COBIJA_NTMD_0076_A4
189472	MINT_III -P29	COLCHONETA DE CAMPAÑA_NTMD_0227_A1
189473	MINT_III -P30	COLCHONETA Y ALMOHADA EN ESPUMA DE POLIURETANO_NTMD_0081_A6
189474	MINT_III -P31	FRAZADA TÉRMICA_NTMD_0118_A5
189475	MINT_III -P32	FRAZADA TÉRMICA PARA USO POR ENCIMA DE 3000 M DE ALTITUD_NTMD_0234
189476	MINT_III -P33	GORRA KEPIS FEMENINA POLICÍA NACIONAL (OFICIAL)_NTMD_0346
189477	MINT_III -P34	GORRA KEPIS FEMENINA POLICÍA NACIONAL (PATRULLERO Y AGENTE)_NTMD_0346
189479	MINT_III -P35	GORRA KEPIS FEMENINA POLICÍA NACIONAL (SUB OFICIAL)_NTMD_0346
189480	MINT_III -P36	GORRA PARA UNIDADES TÁCTICAS_JEMPP_CED4_DIETE_ET_04597_INT_0
189481	MINT_III -P37	GORRA PERSONAL MASCULINO EJÉRCITO NACIONAL_NTMD_0069_A2
189482	MINT_III -P38	GORRA PERSONAL MASCULINO POLICÍA NACIONAL (OFICIAL)_NTMD_0070_A1
189483	MINT_III -P39	GORRA KEPIS PERSONAL MASCULINOPOLICÍA NACIONAL (PATRULLERO Y AGENTE)_NTMD_0070_A1
189484	MINT_III -P40	GORRA KEPIS PERSONAL MASCULINO POLICÍA NACIONAL (SUB OFICIAL)_NTMD_0070_A1
189485	MINT_III -P41	GUANTES BLANCOS_NTMD_0043_A2
189486	MINT_III -P42	GUANTES DE CABRITILLA_NTMD_0023_A1
189487	MINT_III -P43	HAMACA CON TOLDILLO_NTMD_0185_A3
189488	MINT_III -P44	JARRO PARA CANTIMPLORA_NTMD_0097_A3



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Plantilla	Nombre de la Plantilla	Nombre del Producto
189490	MINT_III -P45	JUEGO DE CAMA EN TEJIDO PLANO_NTMD_0067_A5
189491	MINT_III -P46	MEDIAS PARA UNIFORME DEPORTIVOS PERSONAL SOLDADOS_ET_FAC_101
189492	MINT_III -P47	MORRAL DE ASALTO_NTMD_0181_A3
189493	MINT_III -P48	MORRAL DE CAMPAÑA_ET_04629_INT_1
189494	MINT_III -P49	MOSQUITERO_NTMD_0252
189495	MINT_III -P50	OVEROL RETARDANTE AL FUEGO TIPO PILOTO_NTMD_0247_A3
189608	MINT_III -P51	PANTALÓN HABANO PARA UNIDADES TÁCTICAS_ET_04598_INT_1
189609	MINT_III -P52	PANTALONCILLO TIPO BOXER_NTMD_0215_A1
189610	MINT_III -P53	PIJAMA_NTMD_0102_A3
189611	MINT_III -P54	PONCHO_NTMD_0119_A4
189612	MINT_III -P55	PORTACANTIMPLORA_NTMD_0098_A4
189613	MINT_III -P56	SACO DE DORMIR (SLEEPING)_NTMD_0022_A2
189614	MINT_III -P57	SOBRECARPA_NTMD_0171_A2
189615	MINT_III -P58	TOALLA_NTMD_0073_A5
189616	MINT_III -P59	TOLDILLO_NTMD_0006_A3
189617	MINT_III -P60	TULA CON CIERRE DE CREMALLERA_NTMD_0280_A1
189618	MINT_III -P61	UNIFORME CAMUFLADO MASCULINO Y FEMENINO FUERZA AÉREA COLOMBIANA_NTMD_0339
189619	MINT_III -P62	UNIFORME DE NAVEGACIÓN FEMENINO ARMADA NACIONAL_ET_ARC_BNL06_0067
189620	MINT_III -P63	UNIFORME DEPORTIVO CAMISETA Y PANTALONETA PARA LA FUERZA PUBLICA_NTMD_0299_A1
189621	MINT_III -P64	UNIFORMES DESMINADO TÉCNICO_ET_00685_INT_02
189622	MINT_III -P65	UNIFORME NO. 3 MASCULINO POLICÍA NACIONAL CON HERÁLDICAS O INSIGNIAS_NTMD_0133_A4_ET_PN_077_A6_ET_PN_118_A5
189623	MINT_III -P66	UNIFORME NO. 3 FEMENINO POLICÍA NACIONAL CON HERÁLDICAS O INSIGNIAS_NTMD_0173_A3_ET_PN_077_A6_ET_PN_118_A5
189624	MINT_III -P67	UNIFORME DE CEREMONIA MASCULINO POLICÍA NACIONAL_NTMD_0179_A2
189625	MINT_III -P68	UNIFORME DE CEREMONIA FEMENINO POLICÍA NACIONAL_NTMD_0353
189626	MINT_III -P69	CORBATÍN FEMENINO Y ESCUDO METÁLICO_ET_PN_031_A6
189627	MINT_III -P70	CHARRETERAS OFICIAL GENERAL Y SUPERIOR_ET_PN_026_A5
189628	MINT_III -P71	GORRA TIPO BEISBOLERA DE SEGURIDAD CIUDADANA POLICÍA NACIONAL_NTMD_0373_A1
189629	MINT_III -P72	CHAQUETA N4 DE SEGURIDAD CIUDADANA COLOR VERDE_ET_PN_323
189630	MINT_III -P73	CINTURÓN SERVICIO DE OFICIAL SUPERIOR, OFICIAL SUBALTERNO, SUBOFICIAL Y OFICIAL DE INSIGNIA_NTMD_0100
189631	MINT_III -P74	UNIFORME CAMUFLADO HOMBRE (DISEÑO DEL CAMUFLADO SELVA Y DESIERTO)_NTMD_0121_A6_NTMD_0229_A1

Fuente: Elaboración Propia - CCE

La Entidad Compradora puede buscar la plantilla por el nombre o por el ID de la misma, en la casilla de buscar



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Ilustración 27: Aplicativo Coupa – Búsqueda de Plantilla

Crear a partir de una plantilla

#188850 - MINT_III -P6

Fuente: Elaboración Propia - CCE

Al seleccionar el número de la plantilla se creará el evento de Cotización, el sistema arroja un consecutivo el cual la Entidad Compradora debe tener en cuenta para identificar dicho proceso.

Ilustración 28: Aplicativo Coupa - Consecutivo del Evento

MINT_III -P6 - **Evento 189836** Editar

[Configuración](#) [Tiempo](#) [Detalles](#) [Proveedores](#) [Evaluaciones](#)

Configuración básica

Nombre del evento

Más información del evento [Agregar](#) [Archivo](#) | [Url](#) | [Texto](#)

Fuente: Elaboración Propia - CCE

La Entidad Compradora en el evento creado solo debe diligenciar los siguientes apartados de la Solicitud de Cotización:

Logo de la Entidad
Equipo del Evento
Plazo del evento
Anexos

Los demás están predefinidos y no deben ser modificados.

Adjuntar el logo de la Entidad Compradora en alta resolución, este logo será usado para la Orden de Compra

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

pág. 31

Dirección: Carrera 7 # 26 – 20 - Bogotá, Colombia

Mesa de servicio: (+57) 601 7456788

Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600

Código: CCE-GAD-DI-81

Fecha: 15/05/2025



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Ilustración 29: Aplicativo Coupa - Logo de la Entidad

Logo de la Entidad

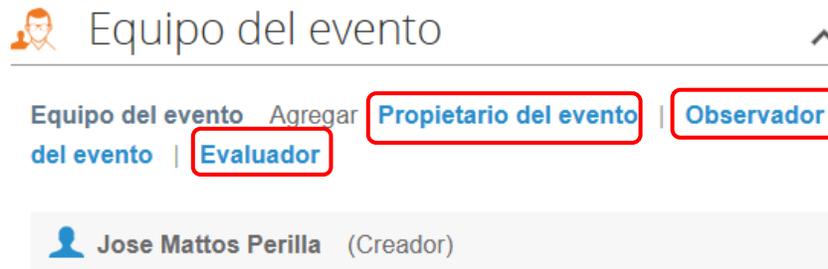


Agregar una imagen en formatos JPEG o PNG

Fuente: Elaboración Propia - CCE

Equipo del Evento: Es posible incluir como "Propietario del evento", "Observador del evento" o "Evaluador" a usuarios adicionales de la Entidad Compradora, estos usuarios deben estar activos dentro de la Tienda Virtual del Estado Colombiano

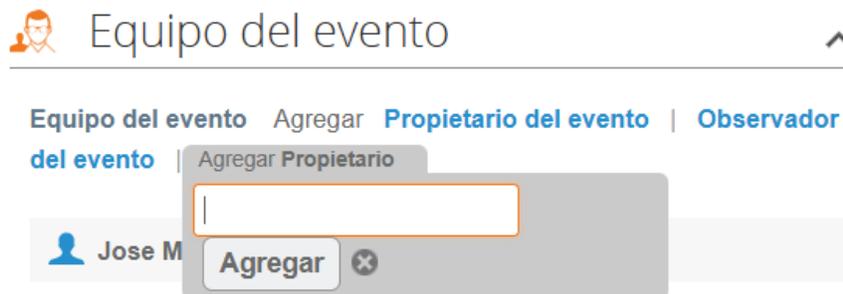
Ilustración 30: Aplicativo Coupa - Equipo del Evento



Fuente: Elaboración Propia - CCE

Por ejemplo, cuando hace clic en responsable de cotización, es habilitado el siguiente campo, en el cual debe incluir el nombre del usuario.

Ilustración 31: Aplicativo Coupa - Responsable de Cotización



Fuente: Elaboración Propia - CCE

La Entidad Compradora debe seleccionar el usuario correspondiente y hacer clic en Agregar.

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Ilustración 32: Aplicativo Coupa - Diligenciamiento del equipo



Fuente: Elaboración Propia - CCE

Esta opción puede ser útil en el caso en que la Entidad Compradora requiera que otros usuarios de la entidad aprueben o revisen la Solicitud.

Plazo del Evento: El Acuerdo Marco de Precios establece que la Entidad Compradora debe determinar un plazo de **cinco (5) días hábiles** para cotizar el producto del AMP Material de Intendencia III. El plazo de cotización inicia a partir del día hábil siguiente a la Solicitud de Cotización y termina a las **17:00 horas** del día de finalización del Evento de Cotización definido por la Entidad Compradora.

Ilustración 33: Aplicativo Coupa - Plazo del Evento

MINT_III -P6 - Evento 189836 Editar

[Configuración](#) | [Tiempo](#) | [Detalles](#) | [Proveedores](#) | [Evaluaciones](#) | [Mensajes](#)

Zona horaria del evento

Bogotá (-05; UTC-5) i

Presentación del evento

Después del envío manual

Inicio del evento

Después de presentar el evento

Fin del evento

Fecha/hora específica
Fecha/hora del inicio del evento
Fecha/hora específica

24/05/25  17:00

Fuente: Elaboración Propia - CCE

Nota: si la entidad no configura estos campos como se presentan en esta imagen, debe tener en cuenta que el evento iniciará en las fechas que estipulen para la presentación e inicio del evento.

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Cargar el archivo del simulador para estructurar la compra

La Entidad Compradora debe diligenciar completamente el simulador, siguiendo los pasos de la Sección anterior de la presente Guía. Una vez diligenciado debe guardarlo en su ordenador (no en la nube) para luego cargarlo en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para cargar el Simulador (archivo creado en Excel), la Entidad Compradora debe hacer clic en Detalles y luego ir a la sección "Datos Adjuntos" y agregar adjuntos. Diligenciar "Nombre del Archivo" y proceder a "Agregar Archivo", proceder a seleccionar el archivo diligenciado con toda la información de los requerimientos de la entidad. Luego debe hacer clic en "guardar" al final de la plantilla de cotización.

Ilustración 34: Aplicativo Coupa - Adjuntar Archivos



Fuente: Elaboración Propia – CCE

Adicional la Entidad Compradora debe adjuntar los siguientes archivos, como:

- Copia del CDP y/o Vigencia Futura.
- Estudio previo del proceso de adquisición.
- La Entidad Compradora puede incluir archivos adicionales con información del proceso si lo considera conveniente.
- Cualquier información o archivo adicional debe respetar lo pactado en el Acuerdo Marco.

Artículos y Servicios: carga de los ítems requeridos y a cotizar por la Entidad Compradora (Aplica solo para Modalidad de Compra "Compraventa").

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

La entidad compradora debe cargar el producto a adquirir con las especificaciones o características previamente definidas, utilizando el archivo CSV generado a partir del diligenciamiento del simulador, este archivo se adjunta en el apartado que dice Artículos y Servicios, en la opción Añadir / de CSV. Este procedimiento permitirá que el evento de cotización cuente con la información completa para ser diligenciada por proveedor y a partir de estos datos se genere la solicitud de Orden de Compra y posterior Orden de Compra con información simétrica y sin errores.

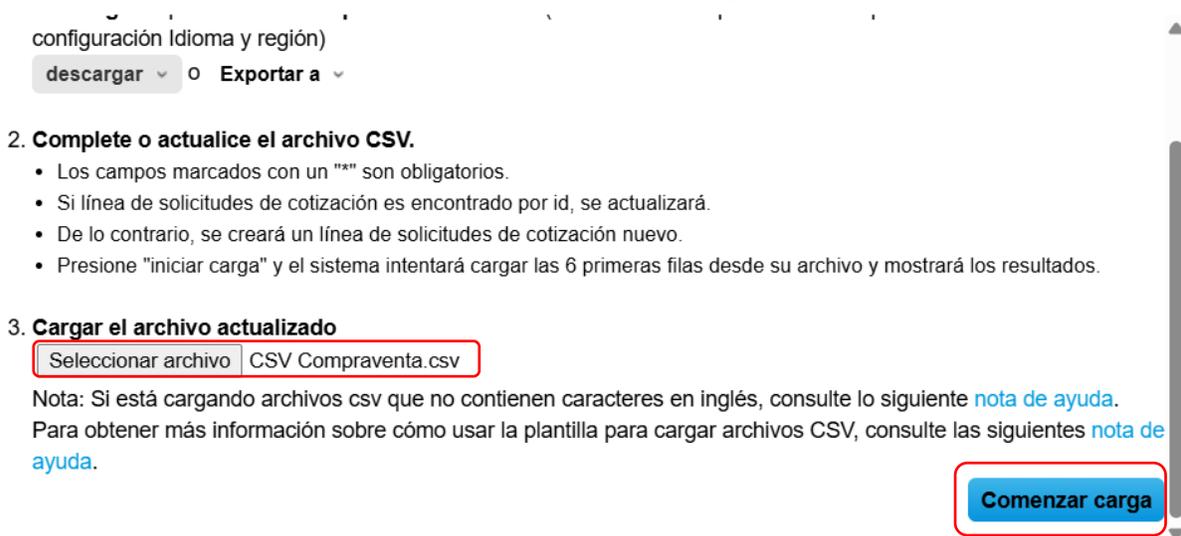
Ilustración 35: Aplicativo Coupa - Cargue archivo generado CSV Compraventa



Fuente: Elaboración Propia – CCE

Una vez seleccionada esta opción, la plataforma desplegará una ventana en la cual debe oprimir el botón "Examinar" la entidad debe seleccionar el archivo CSV y luego oprimir el botón "Comenzar carga".

Ilustración 36: Aplicativo Coupa - Cargue del CSV



Fuente: Elaboración Propia – CCE

En la ventana desplegada la entidad debe oprimir el botón "Finalizar carga".



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Ilustración 37: Aplicativo Coupa - Finalizar carga del CSV

Precio base	30.072,00	31.000.004,00
Divisa	COP	COP
Descripción	min03---min03-P6-REGION 4-COMPRAVENTA-NO-BUFANDA PASAMONTAÑAS_NTMD_0136_A4	min03--IVA
Mercancía		
Fecha de inicio		
Fecha de finalización		
Precio inicial	0	0
Aumento incremental	0	0
Unidad de aumento incremental	percent	percent
Fecha límite de recepción		
Formulario sencillo		
Nombre del fabricante		
Número de parte del fabricante		
Descripción del artículo		
Código fiscal		
Clasificación de bienes		
Plazo de envío		
Nombre del lote		

Fuente: Elaboración Propia – CCE

Luego debe esperar 1 o 2 minutos, logrará visualizar el siguiente mensaje:
En el cual debe oprimir el botón "Listo".

Ilustración 38: Aplicativo Coupa - Carga completa sin errores



La carga se completó correctamente.

La carga se completó correctamente.. 2 filas procesadas creando 2 nuevas filas y actualizando 0 filas.

Fuente: Elaboración Propia – CCE

Una vez diligenciados los campos, el Usuario Comprador debe revisar los artículos generados y debe enviar la Solicitud de Cotización a producción, es decir, envía el evento de cotización a los Proveedores con sus respectivos anexos para que los Proveedores puedan realizar la cotización de los bienes a ser adquiridos, haciendo clic en "Vista previa del Evento"-

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Ilustración 39: Aplicativo Coupa - Vista previa del Evento



Artículos y servicios

Añadir Duplicado Mover Eliminar Configuración del precio base

Los artículos no están en Lotes (2 artículos)

Item Name	Price
min03---min03-P6-REGION 4-COMPRAVENTA-NO-BUFANDA PASAMONTAÑAS_NTMD_0136_A4	166.788.600,00 COP
min03--IVA	31.689.834,00 COP

Total de la base 198.478.434,00 COP

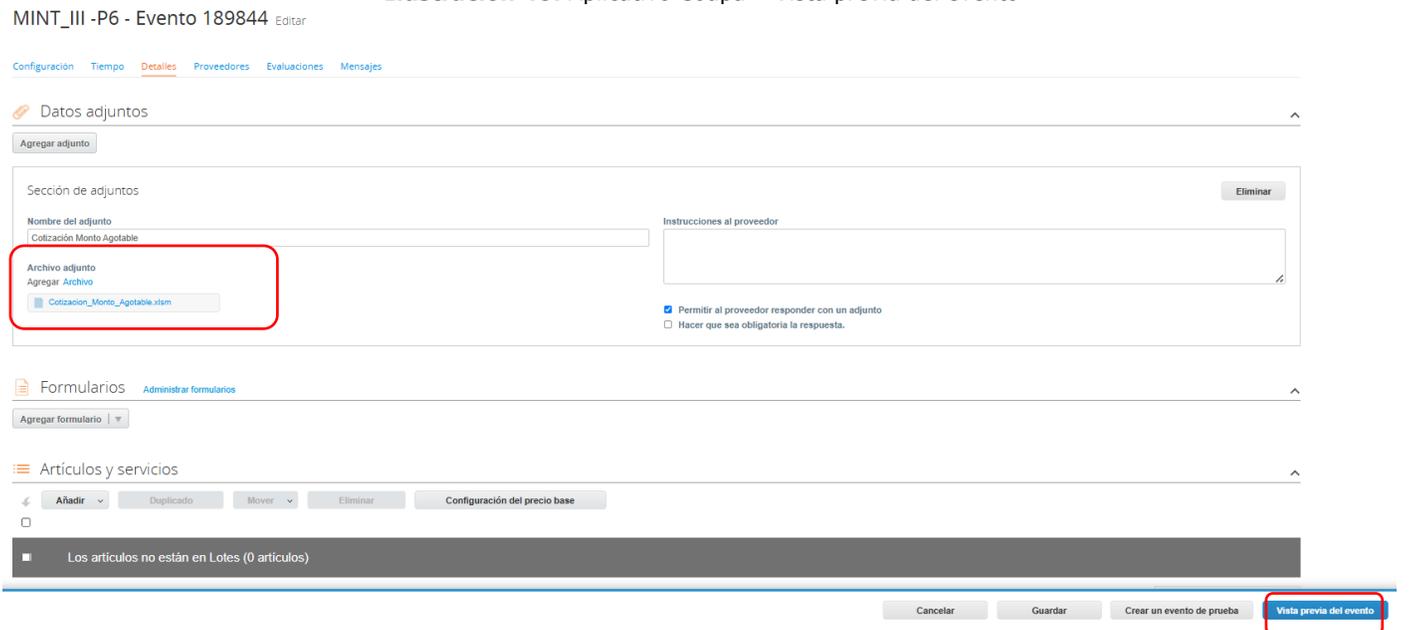
Cancelar Guardar Crear un evento de prueba **Vista previa del evento**

Fuente: Elaboración Propia – CCE

Para la modalidad de compra "Monto Agotable"

Luego de cargar el archivo de solicitud de cotización para Monto Agotable, se omite el paso de cargue de los ítems de productos y/o servicios. Y se envía el evento de cotización a "Vista previa del Evento"

Ilustración 40: Aplicativo Coupa – Vista previa del evento



MINT_III -P6 - Evento 189844 Editar

Configuración Tiempo **Detalles** Proveedores Evaluaciones Mensajes

Datos adjuntos

Agregar adjunto

Sección de adjuntos

Nombre del adjunto: Cotización Monto Agotable

Archivo adjunto: Cotizacion_Monto_Agotable.xlsx

Instrucciones al proveedor

Permitir al proveedor responder con un adjunto

Hacer que sea obligatoria la respuesta.

Formularios Administrar formularios

Artículos y servicios

Cancelar Guardar Crear un evento de prueba **Vista previa del evento**

Fuente: Elaboración Propia – CCE

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Envío de la Solicitud de Cotización

Luego de que la Entidad Compradora de clic en el botón “Vista previa del evento”, para finalizar, la Entidad debe revisar el plazo y oprimir el botón “Enviar el Evento” con lo cual se enviará la Solicitud de Cotización a los Proveedores.

Ilustración 41: Aplicativo Coupa - Envío del Evento

MINT_III -P6 - Evento 189836

Enviar el evento a producción

Ahora iniciará el evento de producción 189836 MINT_III -P6. Revise el plazo y la información del proveedor antes de enviar. Cuando se envíe, se mandarán notificaciones a los proveedores y algunas configuraciones de eventos ya no estarán disponibles para editarlas.

Recomendaciones de eventos

- Ingresar abonos planificados para el evento.
- Introducir la mercancía a nivel de línea para 2 de los 2 líneas.

Mensaje para proveedores

Proveedor ha recibido una invitación de parte de **Colombia Compra Eficiente** para participar en un evento de sourcing para MINT_III -P6.

B I U

La participación y el envío son fáciles y todo se realiza dentro del sistema. La respuesta puede requerir formularios, archivos adjuntos, cotizaciones de precios o descripciones de productos o servicios. Si ha respondido al evento, ignore este mensaje.

Plazo del evento

Inicio del evento: Iniciar al enviar

Fin del evento: 15/05 17:00 AmericaBogota

Proveedores

se agrupa la fecha	Nombre	Nombre del contacto	Correo electrónico	Participación	Términos y condiciones	Visto por última vez	Contratos
31/03/25	BACET GROUP S.A.S.	SONIA LIZETT GUEVARA OLAYA	joemalopez@bacet.com	En espera	0 de 1 aceptados		
31/03/25	BOSTONIA SAS	SINDY RUIZ	joemalopez@bostonia.com	En espera	0 de 1 aceptados		
31/03/25	CONSORCIO C2 2024	Clud Enay Palacios Garmica	clud@con24.com	En espera	0 de 1 aceptados		
31/03/25	MANUFACTURAS CARTEX SAS	WILSON VERGARA LEON	wilson@carrex.com	En espera	0 de 1 aceptados		

Por página: 15 | 45 | 90

Fuente: Elaboración Propia – CCE

Cancelar Enviar el evento

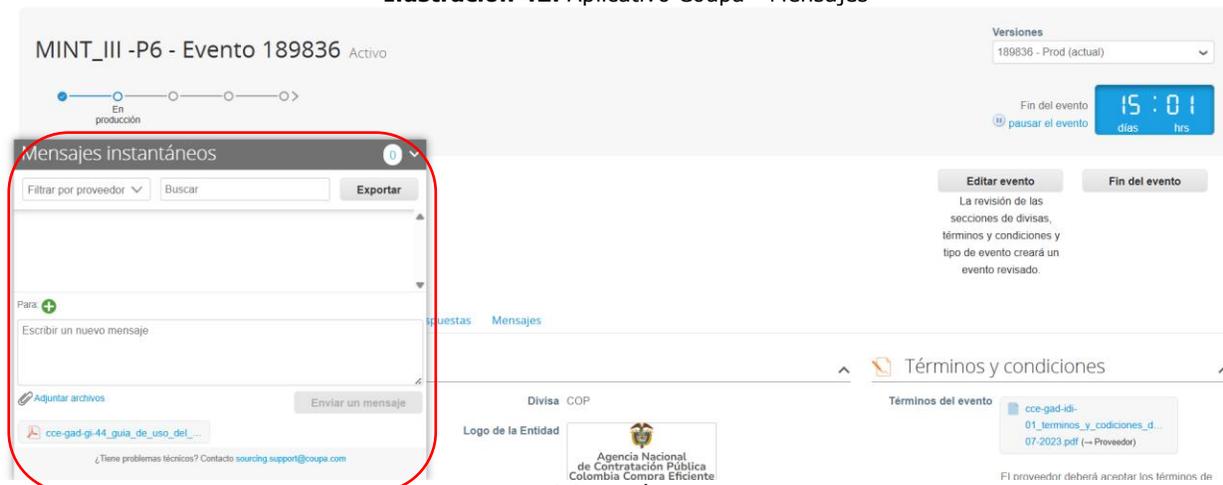
5.2.2. Mensajes

Es posible que la Entidad Compradora sea consultada por los Proveedores acerca de la Solicitud de Cotización. La recepción de las consultas se hará a través de la funcionalidad “Mensajes” y será notificada por correo electrónico. La Entidad Compradora debe enviar la respuesta a través de “Mensajes” a todos los Proveedores, sin importar el remitente original. Es importante que toda la comunicación del evento de cotización se realice únicamente a través de la opción de “Mensajes” de la Tienda Virtual, cualquier comunicación por fuera la Tienda Virtual no es válida. La entidad compradora podrá enviar documentos adjuntos.

En el caso que una Entidad Compradora requiera de una anulación o retracto del proceso de cotización debe manifestarlo a través de la casilla mensajes justificando el porqué de la situación.

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Ilustración 42: Aplicativo Coupa - Mensajes



Fuente: Elaboración Propia – CCE

Los Proveedores envían las cotizaciones durante el tiempo establecido y cada vez que un Proveedor envía una respuesta de cotización, le llega un mensaje al Usuario Comprador de dicha acción. Sin embargo, la Entidad Compradora solo podrá ver las respuestas de cotización una vez el evento haya concluido.

Las Entidades Estatales pueden ajustar los eventos de cotización cuando han cometido errores enviando un mensaje a los Proveedores, a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. La Entidad Estatal debe finalizar el evento errado y crear un nuevo evento con la información corregida para que los Proveedores presenten su cotización. El plazo para cotizar empieza a correr de nuevo a partir de la fecha del evento de Solicitud de Cotización corregido.

5.2.3. Editar un evento de cotización

Si después de enviar el evento a los proveedores la Entidad Compradora requiere hacer cambios por errores o cualquier otra razón, la entidad debe editar el evento antes de la finalización del plazo para recibir respuestas así:

Paso 1: La Entidad Compradora debe escribir el número del Evento de cotización en la barra de búsqueda y presionar “enter” para buscar.

Ilustración 43: Buscar Evento para editar



Fuente: Elaboración Propia – CCE

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Paso 2: La Entidad Compradora debe seleccionar el Evento de cotización haciendo “Clic” sobre el número del Evento.

Ilustración 44: Aplicativo Coupa - Seleccionar evento para edición

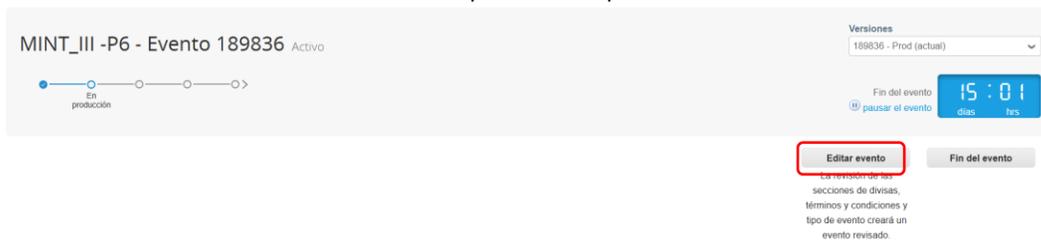
Evento	Version	Nombre del evento	Creador	Etiquetas	Mercancia	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Estado	Tipo	Respuestas	Acciones
189836		MINT_III -P6	Jose Mattos Perilla		Material de Intendencia III	09/05/25	24/05/25	Prod	RFQ	0	

Por página 15 | 45 | 90

Fuente: Elaboración Propia – CCE

Paso 3: La Entidad Compradora debe hacer clic en el botón “Editar evento”.

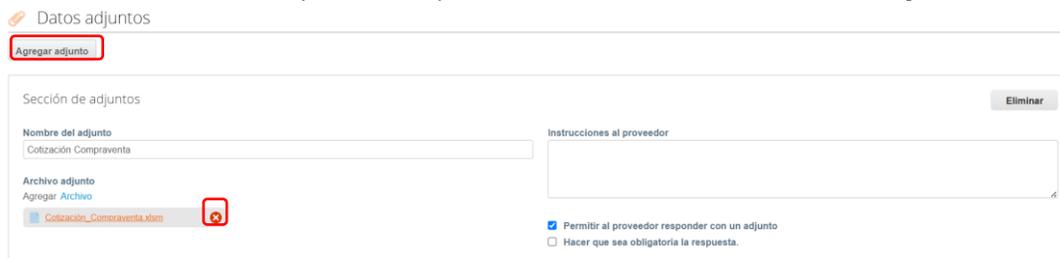
Ilustración 45: Aplicativo Coupa - Editar Evento



Fuente: Elaboración Propia – CCE

Realice los cambios que requiera, teniendo en cuenta que si se trata de cambio de archivos anexos debe eliminar las versiones anteriores haciendo clic en de cada archivo y cargar el (los) nuevo(s).

Ilustración 46: Aplicativo Coupa - Edición evento: Cambio de Archivos Adjuntos



Fuente: Elaboración Propia – CCE

Si se trata de los ítems que se cargaron a través del CSV debe seleccionar todas las líneas y hacer clic en el botón y volver a cargar desde el CSV corregido (para el caso de la Modalidad Compraventa).

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Ilustración 47: Aplicativo Coupa - Edición Evento: CSV Corregido

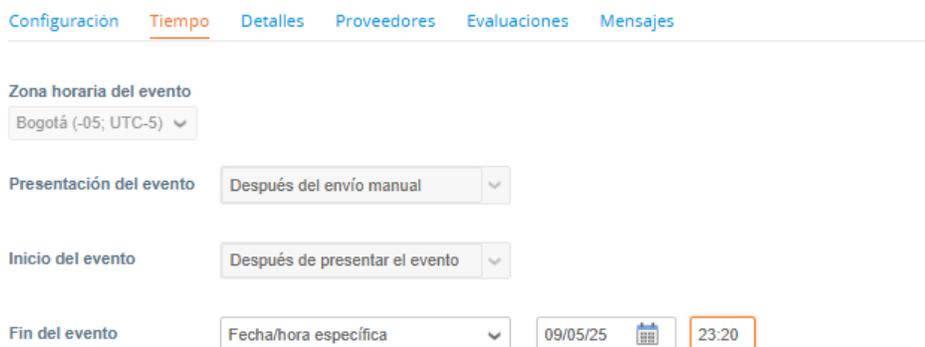


Artículos y servicios	
Los artículos no están en Lotes (2 artículos)	
min03---min03-P6-REGION 4-COMPRAVENTA-NO-BUFANDA	166.788.600,00 COP
PASAMONTAÑAS_NTMD_0136_A4	Cantidad x Precio base
min03---IVA	31.689.834,00 COP
	Cantidad x Precio base
Total de la base 198.478.434,00 COP	

Fuente: Elaboración Propia – CCE

La entidad debe reiniciar los plazos de respuesta, para ello modifique la fecha y hora en fin del evento en la pestaña "Tiempo" ampliando el plazo en 5 días hábiles a partir del día que envíe el evento editado. Recuerde que la hora de finalización del evento de Solicitud de Cotización es a las 17:00 horas del último día calendario.

Ilustración 48: Aplicativo Coupa - Edición Evento: Cambio de plazo del Evento



Configuración **Tiempo** Detalles Proveedores Evaluaciones Mensajes

Zona horaria del evento
Bogotá (-05; UTC-5)

Presentación del evento
Después del envío manual

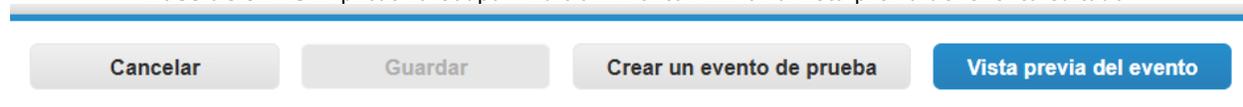
Inicio del evento
Después de presentar el evento

Fin del evento
Fecha/hora específica 09/05/25 23:20

Fuente: Elaboración Propia – CCE

Después de realizar los cambios, hacer clic en "Vista previa del evento".

Ilustración 49: Aplicativo Coupa - Edición Evento: Enviar a vista previa del evento editado



Cancelar Guardar Crear un evento de prueba Vista previa del evento

Fuente: Elaboración Propia – CCE

Para finalizar, la entidad debe hacer clic en "Enviar el Evento" con lo cual se enviará la Solicitud de Cotización a los Proveedores.

Ilustración 50: Aplicativo Coupa - Edición Evento: Enviar a proveedores evento editado



Cancelar Enviar el evento

Fuente: Elaboración Propia – CCE

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

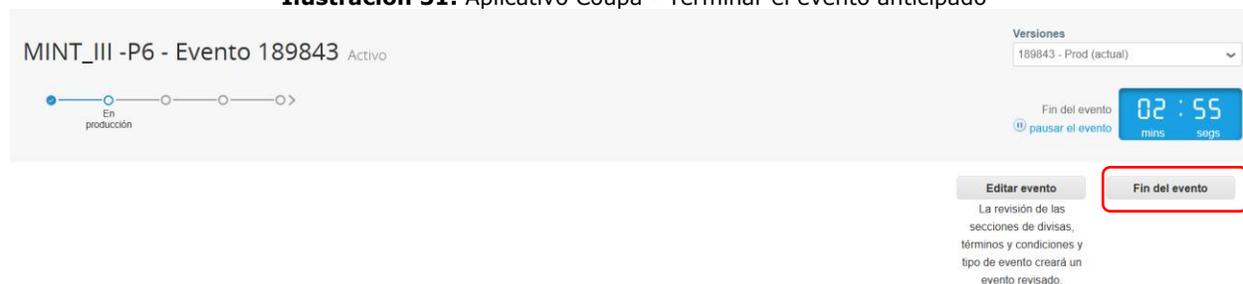
5.2.4. Finalizar el Evento de Cotización.

La Entidad Compradora puede concluir el evento antes del plazo estipulado en el Acuerdo Marco, Solamente si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- (i) Todos los Proveedores han enviado Cotización, y
- (ii) La Entidad Compradora ha enviado mensaje a los Proveedores a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, solicitando confirmación de que estas Cotizaciones son definitivas, y ha recibido respuesta afirmativa de todos los Proveedores.

Para finalizar el Evento de Cotización, debe hacer clic en “Fin del evento”.

Ilustración 51: Aplicativo Coupa - Terminar el evento anticipado



Fuente: Elaboración Propia – CCE

Una vez finalizado el Evento de Cotización, la Entidad Compradora puede ver las cotizaciones recibidas para analizarlas y compararlas.

Recuerde que una vez finalizado el proceso de cotización es obligatorio continuar en los términos establecidos en el Acuerdo Marco hasta la adjudicación de este.

5.2.5. Análisis de las cotizaciones de los Proveedores.

Una vez recibidas las Cotizaciones, la Entidad Compradora debe analizarlas y compararlas de acuerdo con la modalidad escogida en la solicitud de cotización. La Entidad Compradora puede consultar las Cotizaciones a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en el menú superior en la pestaña de “Cotización”.

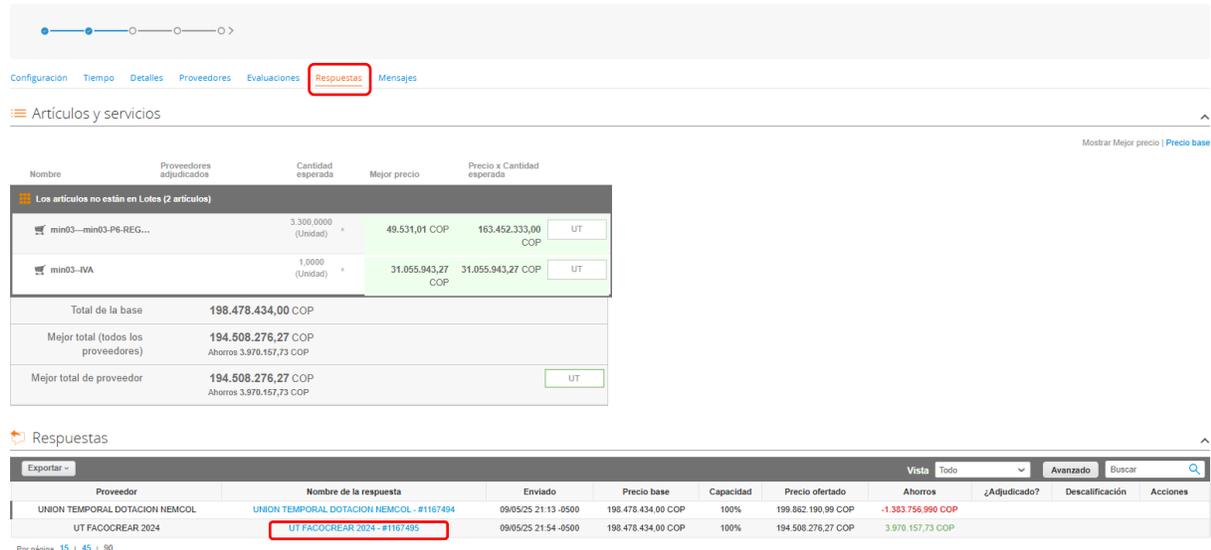
5.2.5.1. Compraventa

Paso 1: La Entidad Compradora debe hacer clic en el Evento de Cotización correspondiente, luego en la pestaña “Respuestas” y finalmente, en el “Nombre de la respuesta” de cada Proveedor.

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Ilustración 52: Aplicativo Coupa – Vista de las respuestas

MINT_III -P6 - Evento 189843 Concluyó el evento



Artículos y servicios

Nombre	Proveedores adjudicados	Cantidad esperada	Mejor precio	Precio x Cantidad esperada	
Los artículos no están en Lotes (2 artículos)					
min03--min03-P6-REG...		3.300,0000 (Unidad)	49.531,01 COP	163.452.333,00 COP	UT
min03--IVA		1,0000 (Unidad)	31.055.943,27 COP	31.055.943,27 COP	UT
Total de la base		198.478.434,00 COP			
Mejor total (todos los proveedores)		194.508.276,27 COP Ahorros 3.970.157,73 COP			
Mejor total de proveedor		194.508.276,27 COP Ahorros 3.970.157,73 COP			

Respuestas

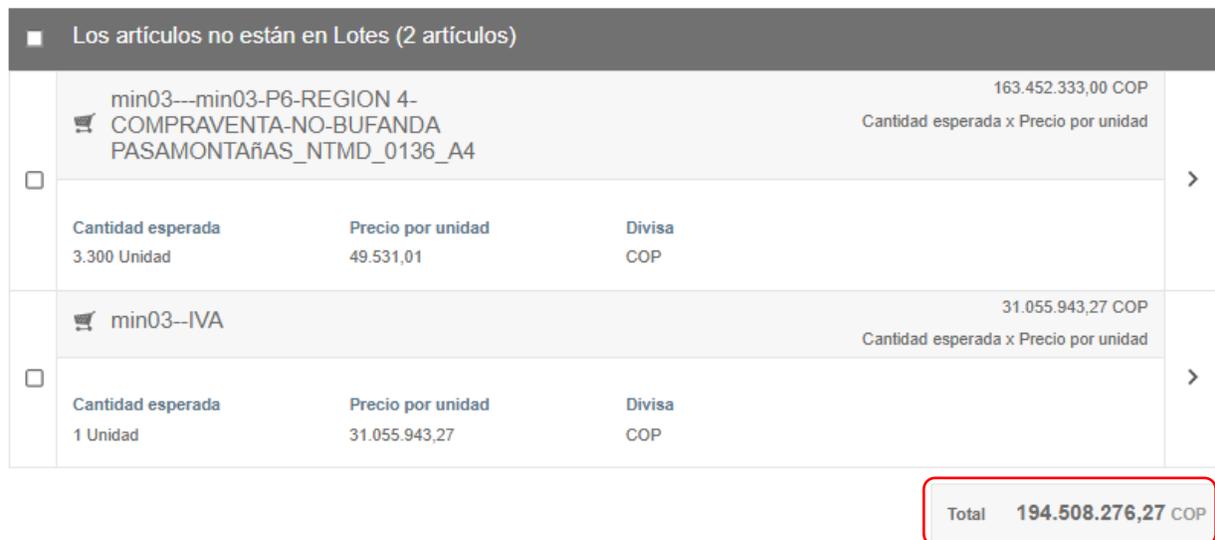
Proveedor	Nombre de la respuesta	Enviado	Precio base	Capacidad	Precio ofertado	Ahorros	¿Adjudicado?	Descalificación	Acciones
UNION TEMPORAL DOTACION NEMCOL	UNION TEMPORAL DOTACION NEMCOL - #1167494	09/05/25 21:13 -0500	198.478.434,00 COP	100%	199.862.190,99 COP	-1.383.756.990 COP			
UT FACOCREAR 2024	UT FACOCREAR 2024 - #1167495	09/05/25 21:54 -0500	198.478.434,00 COP	100%	194.508.276,27 COP	3.970.157,73 COP			

Fuente: Elaboración Propia – CCE

Paso 2: En la respuesta de cada Proveedor, la Entidad Compradora debe:

- Verificar el valor total de la cotización

Ilustración 53: Aplicativo Coupa – Verificación de precio de Cotización



Los artículos no están en Lotes (2 artículos)

<input type="checkbox"/> min03--min03-P6-REGION 4- COMPRAVENTA-NO-BUFANDA PASAMONTAÑAS_NTMD_0136_A4	163.452.333,00 COP
Cantidad esperada x Precio por unidad	
Cantidad esperada 3.300 Unidad	Precio por unidad 49.531,01
	Divisa COP
<input type="checkbox"/> min03--IVA	31.055.943,27 COP
Cantidad esperada x Precio por unidad	
Cantidad esperada 1 Unidad	Precio por unidad 31.055.943,27
	Divisa COP

Total	194.508.276,27 COP
--------------	---------------------------

Fuente: Elaboración Propia – CCE

- Descargar el archivo adjunto en Excel que corresponde al formato de Solicitud de Cotización, en el cual el Proveedor diligenció la hoja "cotización".



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Ilustración 56: Aplicativo Coupa - Seleccionar Artículos para Adjudicar

Artículos y servicios

Adjudicar

Los artículos no están en Lotes (2 artículos)

<input checked="" type="checkbox"/>	min03--min03-P6-REGION 4- COMPRAVENTA-NO-BUFANDA PASAMONTAÑAS_NTMD_0136_A4		163.452.333,00 COP
	Cantidad esperada x Precio por unidad		
<input checked="" type="checkbox"/>	Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa
	3.300 Unidad	49.531,01	COP
<input checked="" type="checkbox"/>	min03--IVA		31.055.943,27 COP
	Cantidad esperada x Precio por unidad		
<input checked="" type="checkbox"/>	Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa
	1 Unidad	31.055.943,27	COP

Total 194.508.276,27 COP

Fuente: Elaboración Propia – CCE

Paso 6: La Entidad Compradora puede verificar si el Proveedor ha cotizado todos los productos y/o insumos requeridos por la Entidad Compradora consultando la pestaña "cotización" del archivo de Excel diligenciado por el Proveedor.

Al momento de comparar las cotizaciones recibidas, es importante verificar que la Cotización que ha presentado el Proveedor en la plataforma coincida en todos sus componentes (ítems) con la información que anexa el Proveedor en el archivo de Excel.

El Proveedor debe indicar en su Cotización el descuento al precio de los productos y/o insumos, en la cotización los valores unitarios de los productos y/o insumos deben ser iguales o inferiores a los publicados en el Catálogo.

5.2.5.1.1. Aclaraciones durante el proceso de cotización Modalidad Compraventa

El éxito de la Tienda Virtual del Estado Colombiano depende en buena medida de la confianza de los Proveedores y las Entidades Compradoras en la plataforma y en los instrumentos de agregación de demanda. En consecuencia, las Entidades Compradoras deben ser responsables en de sus actuaciones en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y elaborar las solicitudes de Cotización de forma responsable y diligente.

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

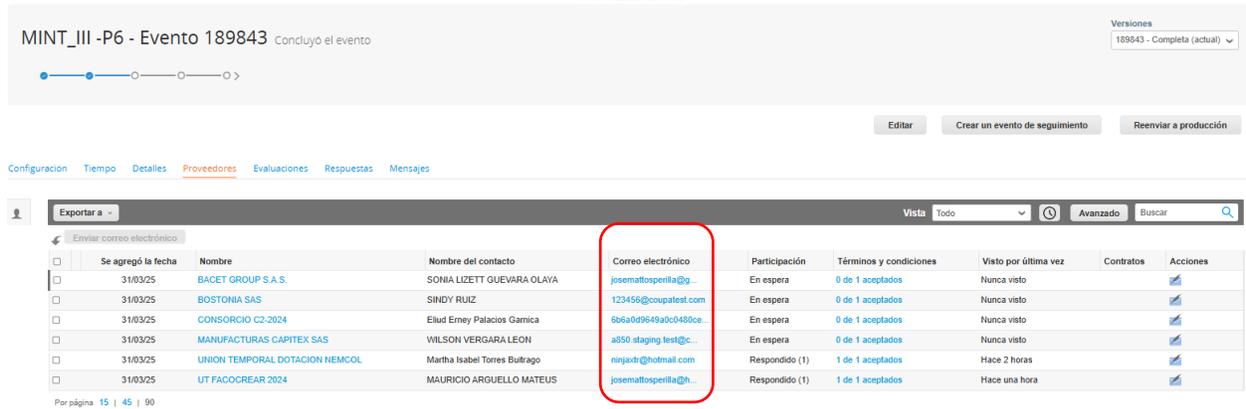
Después de revisadas las cotizaciones, la Entidad Compradora establece cuál es la de menor precio. En caso de tener dudas sobre su contenido, tiene la posibilidad de solicitar aclaración por medio del correo electrónico al Proveedor o Proveedores, como cuando la cotización no abarque todos los ítems o abarque ítems adicionales a los que la Entidad Compradora solicitó cotizar.

En caso de presentarse inconsistencias de la cotización entre los valores del Excel y los de la Tienda Virtual del Estado Colombiano prevalece la Cotización presentada en esta última, en ese sentido la Entidad Compradora debe solicitar al Proveedor ajustar los valores del Excel de acuerdo con los valores de la Cotización presentados en la plataforma.

El Proveedor en la aclaración debe referirse exclusivamente a los ítems sobre los cuales la Entidad Compradora haya manifestado la duda y ser consiente que en ningún caso su aclaración puede representar mejora de los precios cotizados.

La Entidad Compradora puede consultar el correo de los Proveedores en el evento de cotización:

Ilustración 57: Aplicativo Coupa - Consulta de correo electrónico de proveedores participantes en el evento de cotización



MINT_III -P6 - Evento 189843 Concluyó el evento Versiones
189843 - Completa (actual) ▾

[Editar](#) [Crear un evento de seguimiento](#) [Reenviar a producción](#)

[Configuración](#) [Tiempo](#) [Detalles](#) [Proveedores](#) [Evaluaciones](#) [Respuestas](#) [Mensajes](#)

Se agregó la fecha	Nombre	Nombre del contacto	Correo electrónico	Participación	Términos y condiciones	Visto por última vez	Contratos	Acciones
<input type="checkbox"/>	31/03/25	BACET GROUP S.A.S.	SONIA LEZETT GUEVARA OLAYA	En espera	0 de 1 aceptados	Nunca visto		
<input type="checkbox"/>	31/03/25	BOSTONIA SAS	SINDY RUIZ	En espera	0 de 1 aceptados	Nunca visto		
<input type="checkbox"/>	31/03/25	CONSORCIO C2-2024	Eliud Emey Palacios Garnica	En espera	0 de 1 aceptados	Nunca visto		
<input type="checkbox"/>	31/03/25	MANUFACTURAS CAPITEX SAS	WILSON VERGARA LEON	En espera	0 de 1 aceptados	Nunca visto		
<input type="checkbox"/>	31/03/25	UNION TEMPORAL DOTACION NEMCOL	Martha Isabel Torres Buitrago	Respondido (1)	1 de 1 aceptados	Hace 2 horas		
<input type="checkbox"/>	31/03/25	UT FACOCREAR 2024	MAURICIO ARGUELLO MATEUS	Respondido (1)	1 de 1 aceptados	Hace una hora		

Por página 15 | 45 | 90

Fuente: Elaboración Propia – CCE

En caso de haya una contradicción entre el Excel de Cotización y la Tienda virtual del Estado Colombiano es posible proseguir así:

1. Si una entidad recibe una cotización con valores diferentes en el Excel y en la plataforma debe solicitar aclaración; si el proveedor indica que los precios correctos son los de la plataforma debe enviar nuevamente el archivo corregido a la entidad para que estos coincidan.
2. Si en esa solicitud de aclaración el proveedor manifiesta que los valores correctos son los del Excel, la Entidad debe indicarle que eso resulta inaceptable y la única opción es que el Proveedor asuma el valor de la TVEC y envíe el Excel ajustado al valor de la TVEC. En caso de que el Proveedor se niegue a ajustar el Excel, la Entidad debe escalar el caso para ser verificado.

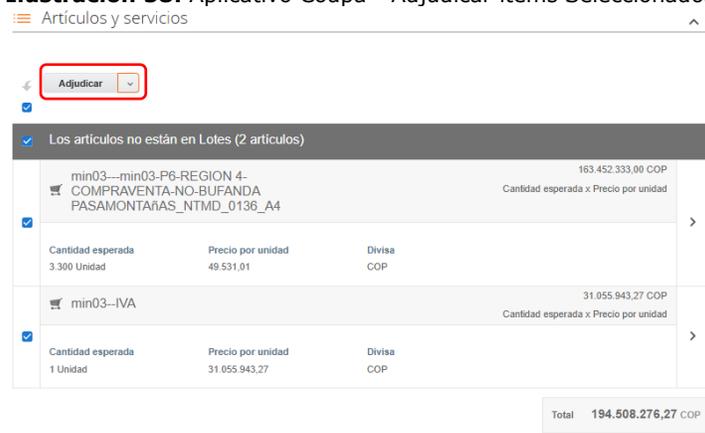
GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Es necesario analizar cada caso en concreto para ver si existen situaciones excepcionales como por ejemplo el caso en el que no hayan incluido el IVA. De todas maneras, siempre recuerden que prevalece la cotización de la plataforma sobre la del Excel.

5.2.5.1.2. Selección del proveedor

La Entidad Compradora debe elegir la Cotización que cumpla con las características solicitadas, y que haya ofrecido el menor precio relacionado en la Solicitud y Seleccionar los ítems a adquirir. Luego dar clic en el botón “adjudicar”

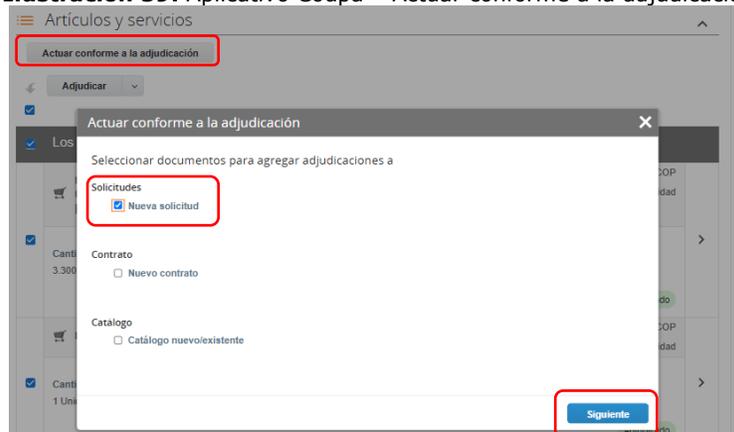
Ilustración 58: Aplicativo Coupa - Adjudicar ítems Seleccionados.



Fuente: Elaboración Propia – CCE

Luego de adjudicar los ítems, la entidad compradora debe dar clic en “Actuar conforme a la adjudicación”, se desplegará una ventana en la cual debe seleccionar la casilla “Nueva Solicitud” y seguido el botón “siguiente”.

Ilustración 59: Aplicativo Coupa – Actuar conforme a la adjudicación

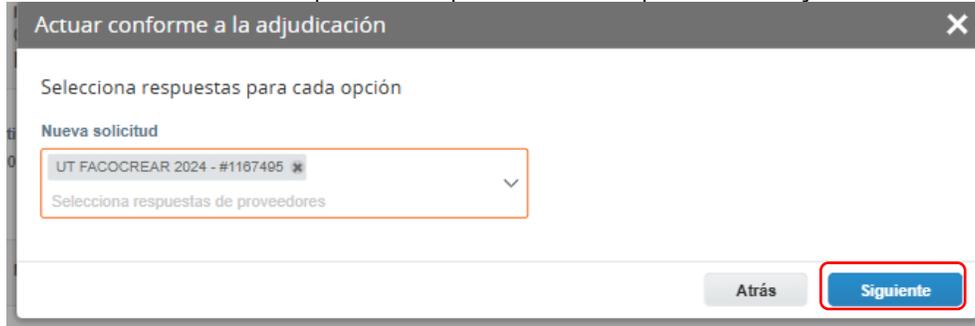


Fuente: Elaboración Propia – CCE

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Aparece una ventana emergente con el proveedor a adjudicar que cotizó los precios más bajos de los ítems a adquirir. La entidad compradora nuevamente debe dar clic en el botón "Siguiente".

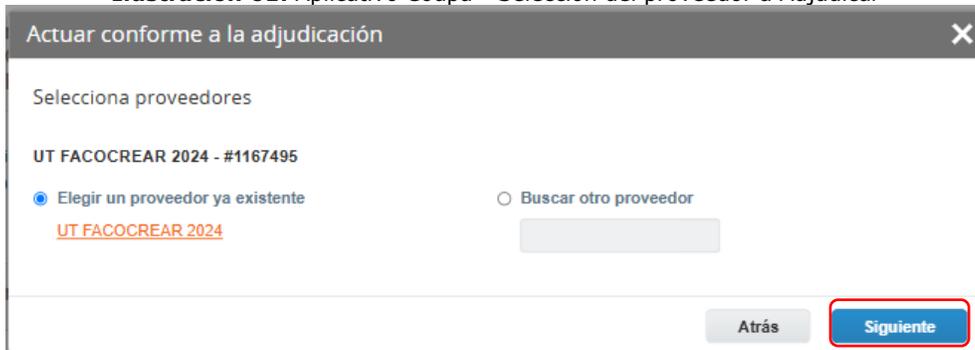
Ilustración 60: Aplicativo Coupa - Ventana con proveedor a adjudicar



Fuente: Elaboración Propia – CCE

El aplicativo arroja otra ventana donde la entidad compradora debe elegir el proveedor previamente seleccionado y dar clic en el nuevo botón "Siguiente"

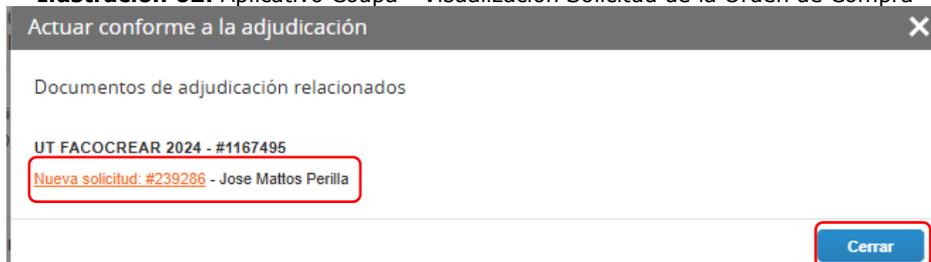
Ilustración 61: Aplicativo Coupa - Selección del proveedor a Adjudicar



Fuente: Elaboración Propia – CCE

Lo que arrojará otra ventana con el número de solicitud de orden de compra, la entidad compradora debe dar Clic en el enlace de esta para iniciar el proceso de emisión de la orden de compra o tener en cuenta el número de la misma. En dado caso de que la entidad conserve el número de la solicitud puede darle "cerrar" a la ventana.

Ilustración 62: Aplicativo Coupa - Visualización Solicitud de la Orden de Compra

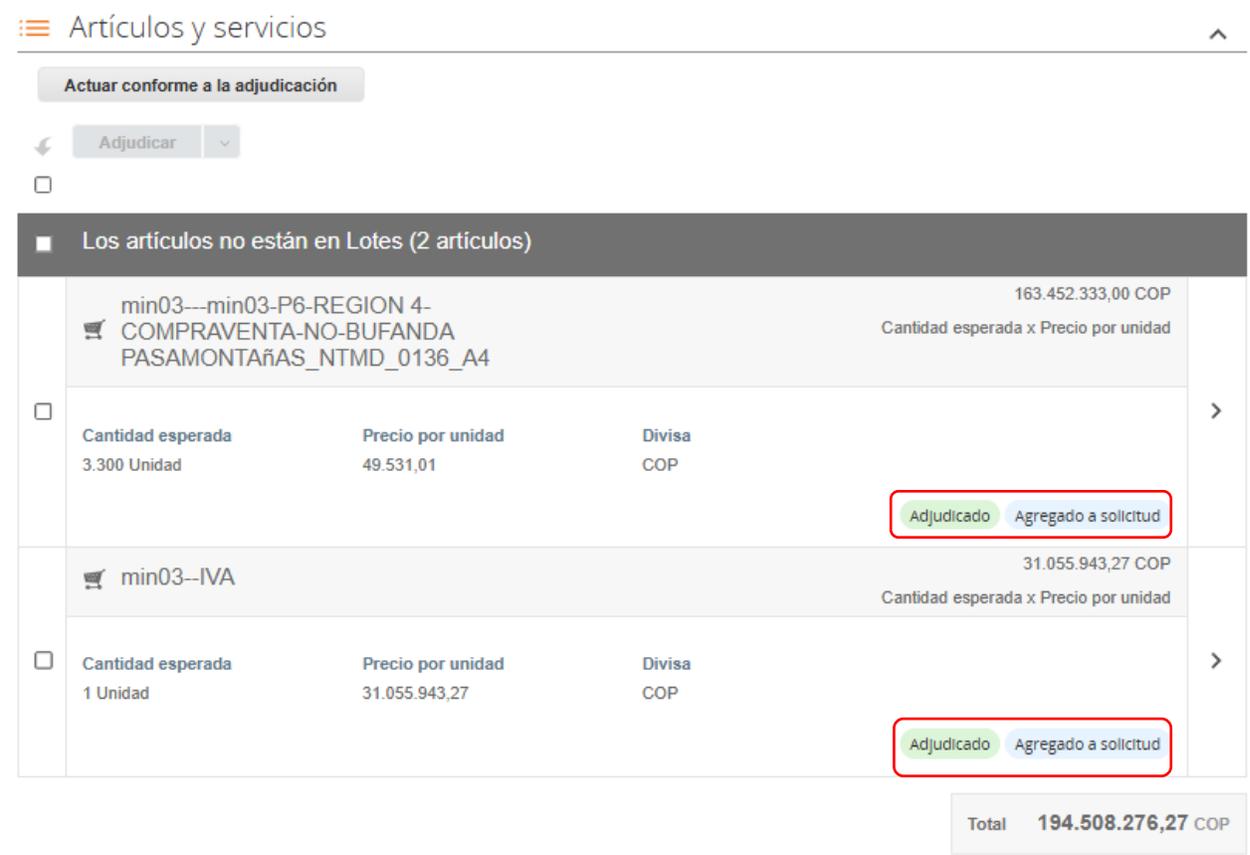


Fuente: Elaboración Propia – CCE

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Al cerrar la ventana se puede evidenciar que los ítems de la solicitud de Cotización aparecerán como adjudicados y agregados a la solicitud de orden de compra.

Ilustración 63: Aplicativo Coupa - ítems adjudicados y Agregados a la Solicitud



Actuar conforme a la adjudicación

Adjudicar

Los artículos no están en Lotes (2 artículos)

Item	Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa	Total
min03--min03-P6-REGION 4- COMPRAVENTA-NO-BUFANDA PASAMONTAÑAS_NTMD_0136_A4	3.300 Unidad	49.531,01	COP	163.452.333,00 COP
min03--IVA	1 Unidad	31.055.943,27	COP	31.055.943,27 COP
Total				194.508.276,27 COP

Fuente: Elaboración Propia – CCE

5.2.5.1.3. Ingreso de la Solicitud de la Orden de Compra

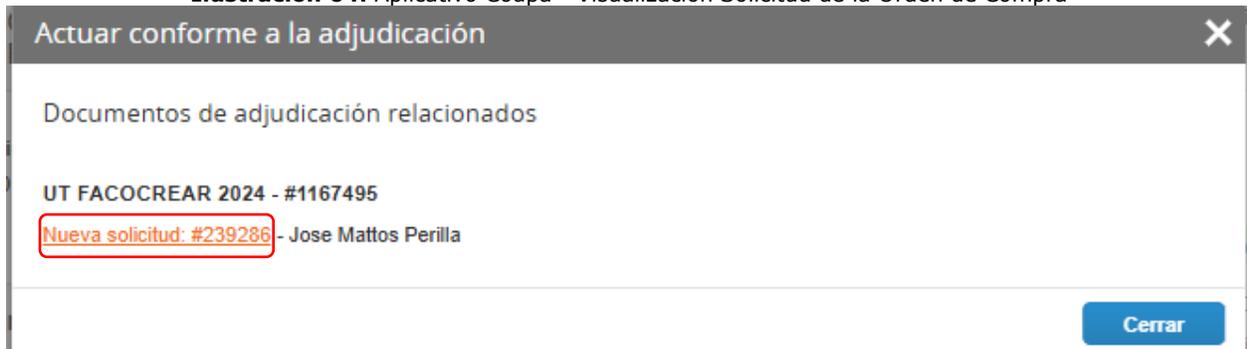
Existen dos maneras para ingresar a la solicitud de orden de compra.

1. Si el usuario de la entidad compradora dio clic en el enlace de la ventana visualizada anteriormente la cual te llevará a la solicitud de orden de compra.



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

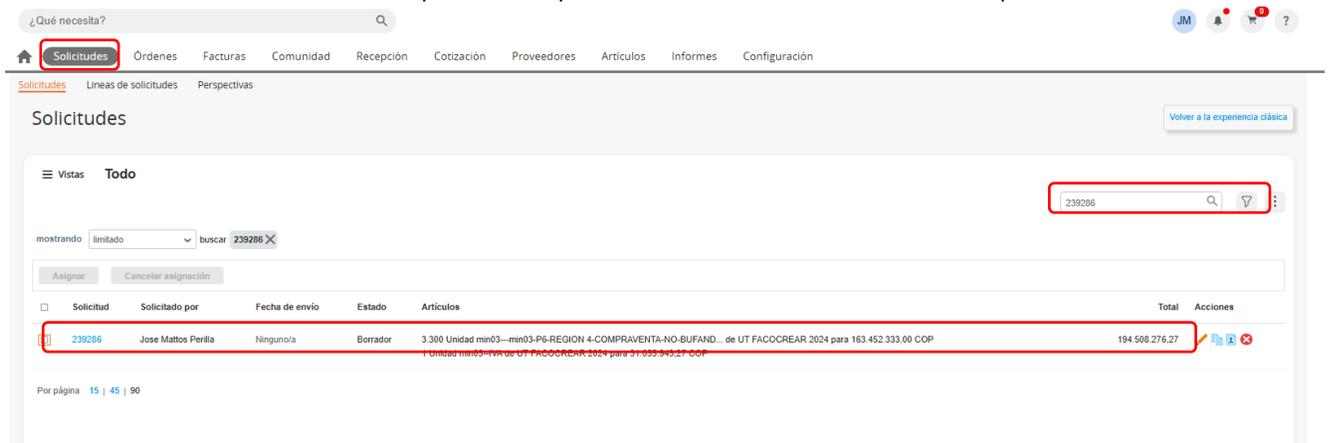
Ilustración 64: Aplicativo Coupa - Visualización Solicitud de la Orden de Compra



Fuente: Elaboración Propia – CCE

2. Puede buscarla en la pestaña “Solicitudes” del aplicativo Coupa con el número de la solicitud.

Ilustración 65: Aplicativo Coupa - Buscar Solicitud de la Orden de Compra

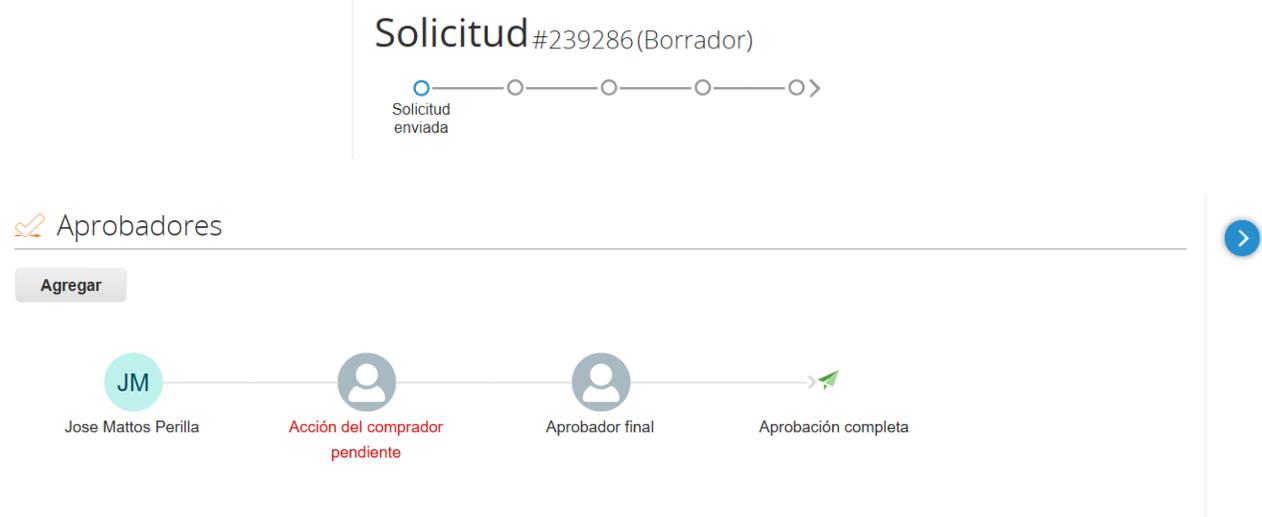


Fuente: Elaboración Propia – CCE

Al ingresar a la solicitud, se puede evidenciar que esta se encuentra en borrador, es decir, aún no se encuentra gestionada, por lo tanto, el usuario debe diligenciar los datos correspondientes y enviarla a aprobación como lo indica el flujo.

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Ilustración 66: Aplicativo Coupa - Estado de la Solicitud y Flujo de Aprobación



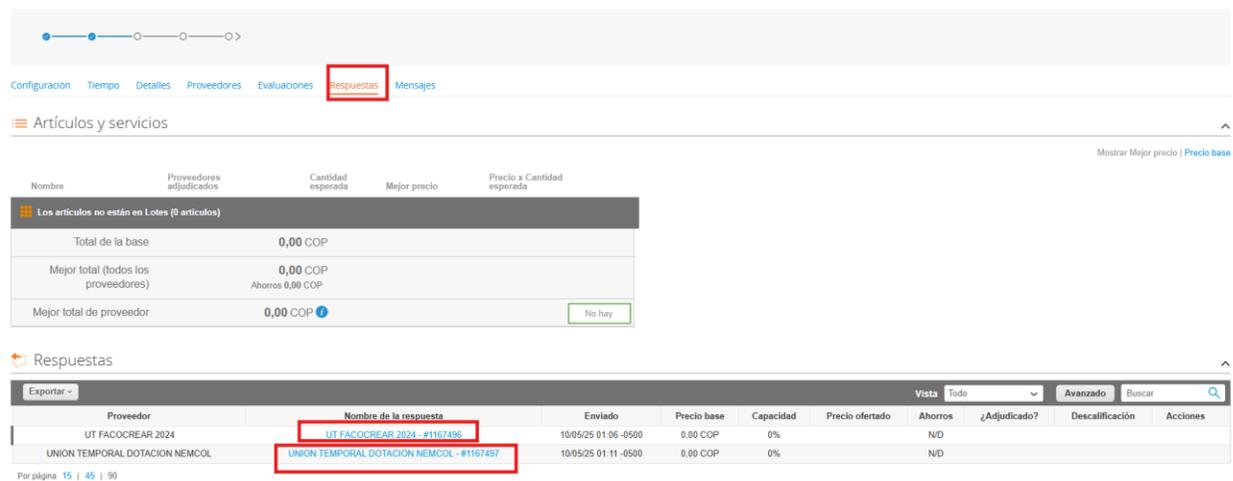
Fuente: Elaboración Propia – CCE

5.2.5.2. “Monto Agotable”

Paso 1: La Entidad Compradora debe hacer clic en el Evento de Cotización correspondiente, luego en la pestaña “Respuestas” y finalmente, en el “Nombre de la respuesta” de cada Proveedor.

Ilustración 67: Aplicativo Coupa – Vista de las respuestas

MINT_III -P6 - Evento 189848 Concluyó el evento



● — ● — ○ — ○ — ○ >

Configuración | Tiempo | Detalles | Proveedores | Evaluaciones | **Respuestas** | Mensajes

Artículos y servicios Mostrar Mejor precio | Precio base

Nombre	Proveedores adjudicados	Cantidad esperada	Mejor precio	Precio x Cantidad esperada
Los artículos no están en Lotes (0 artículos)				
Total de la base		0,00 COP		
Mejor total (todos los proveedores)		0,00 COP	Ahorros 0,00 COP	
Mejor total de proveedor		0,00 COP		No hay

Respuestas

Proveedor	Nombre de la respuesta	Enviado	Precio base	Capacidad	Precio ofertado	Ahorros	¿Adjudicado?	Descalificación	Acciones
UT FACOCREAR 2024	UT FACOCREAR 2024 - #1167496	10/05/25 01:06 -0500	0,00 COP	0%			N/D		
UNION TEMPORAL DOTACION NEMCOL	UNION TEMPORAL DOTACION NEMCOL - #1167497	10/05/25 01:11 -0500	0,00 COP	0%			N/D		

Por página 15 | 45 | 90

Fuente: Elaboración Propia – CCE

Paso 2: En la respuesta de cada Proveedor, la Entidad Compradora debe:

- Descargar el archivo de solicitud de cotización diligenciado por el proveedor

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Ilustración 68: Aplicativo Coupa – descarga de archivo Solicitud de Cotización diligenciado

MINT_III -P6 - Evento 189848 Concluyó el evento

[Configuración](#) [Tiempo](#) [Detalles](#) [Proveedores](#) [Evaluaciones](#) [Respuestas](#) [UT FACOCREAR 2024 - #1167496](#) [Mensajes](#)

Se respondió el 10/05/25 ^

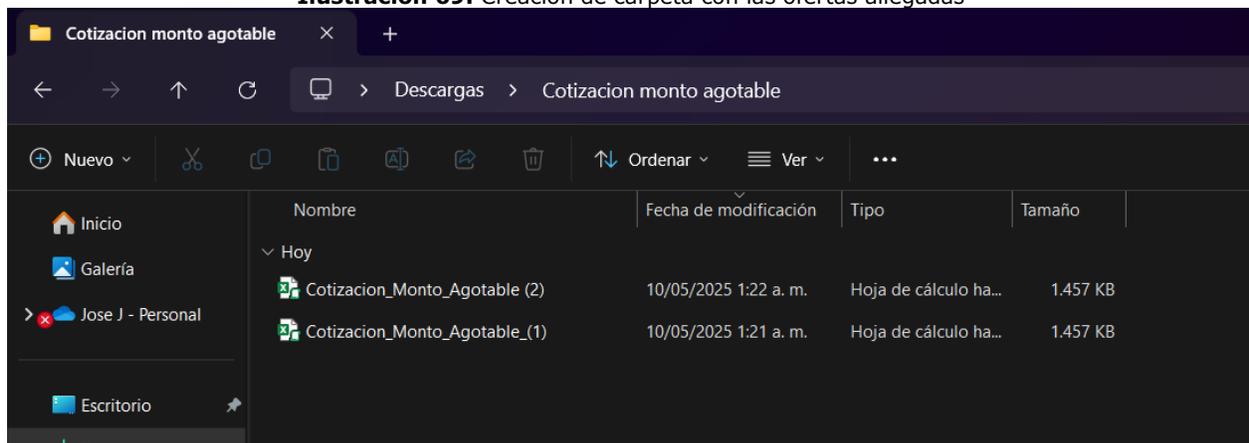
 Datos adjuntos ^

Proporcionado por Jose Mattos Perilla	Proporcionado por UT FACOCREAR 2024
Cotización Monto Agotable Archivo adjunto <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px; display: inline-block; background-color: #f0f0f0;">  Cotizacion_Monto_Agotable.xlsm </div>	Respuesta a Cotización Monto Agotable Archivo adjunto <div style="border: 2px solid red; padding: 2px; display: inline-block; background-color: #f0f0f0;">  Cotizacion_Monto_Agotable.xlsm </div>

Fuente: Elaboración Propia – CCE

Paso 3: Luego de descargar los archivos de Solicitud de Cotización diligenciados por los proveedores con sus ofertas, la persona encargada del proceso debe guardar estos archivos respuestas en una carpeta y nombrarla con el nombre que considere pertinente, dicha carpeta será utilizada en el siguiente paso, **en esta carpeta NO puede contener archivos diferentes a los archivos de respuesta de solicitud de cotización.**

Ilustración 69: Creación de carpeta con las ofertas allegadas

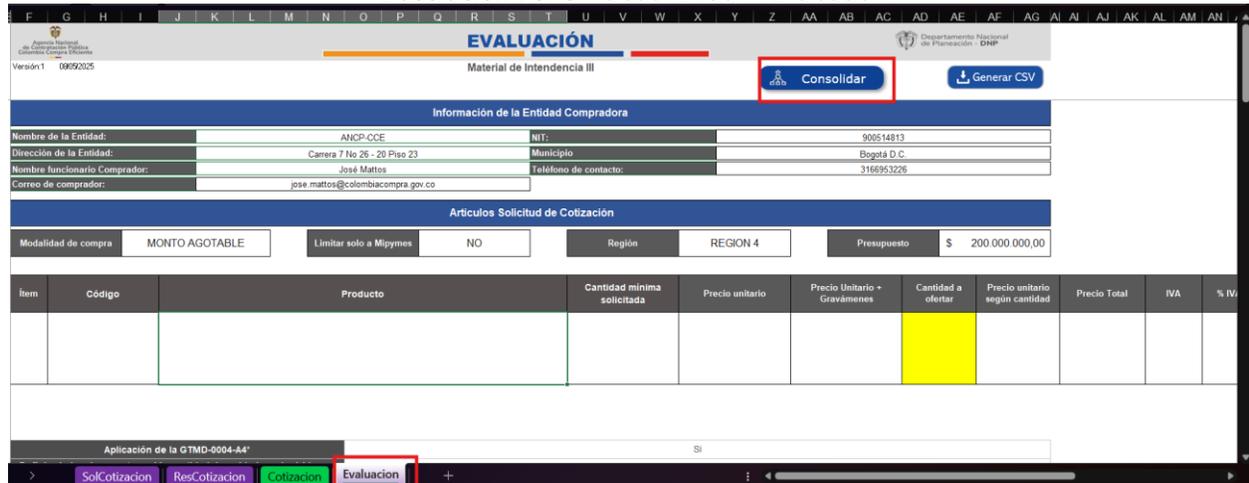


Fuente: Elaboración Propia – CCE

Paso 4: Abrir el archivo inicial "Simulador" con el cual realizó el evento. En la hoja "Evaluación" y dar clic en el botón "Consolidar"

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

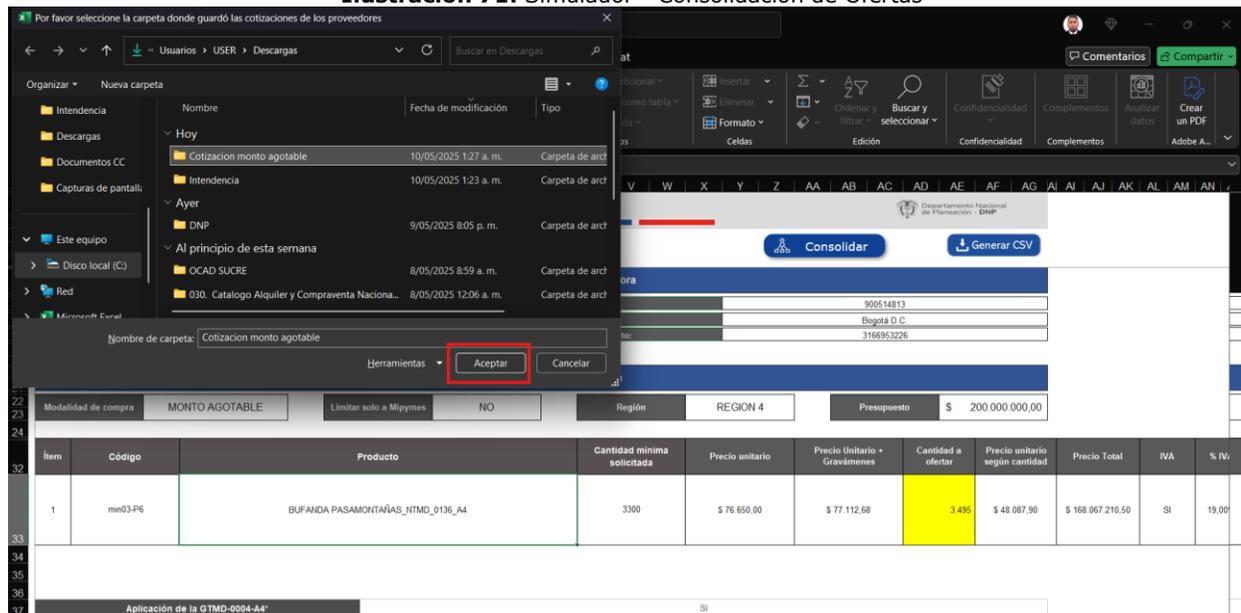
Ilustración 70: Simulador Inicial – Evaluación



Fuente: Elaboración Propia – CCE

Paso 5: Se abre una ventana emergente en la cual se debe seleccionar la carpeta que contiene los archivos respuesta "cotizaciones de los proveedores", el usuario debe dar clic en el botón "aceptar"

Ilustración 71: Simulador - Consolidación de Ofertas

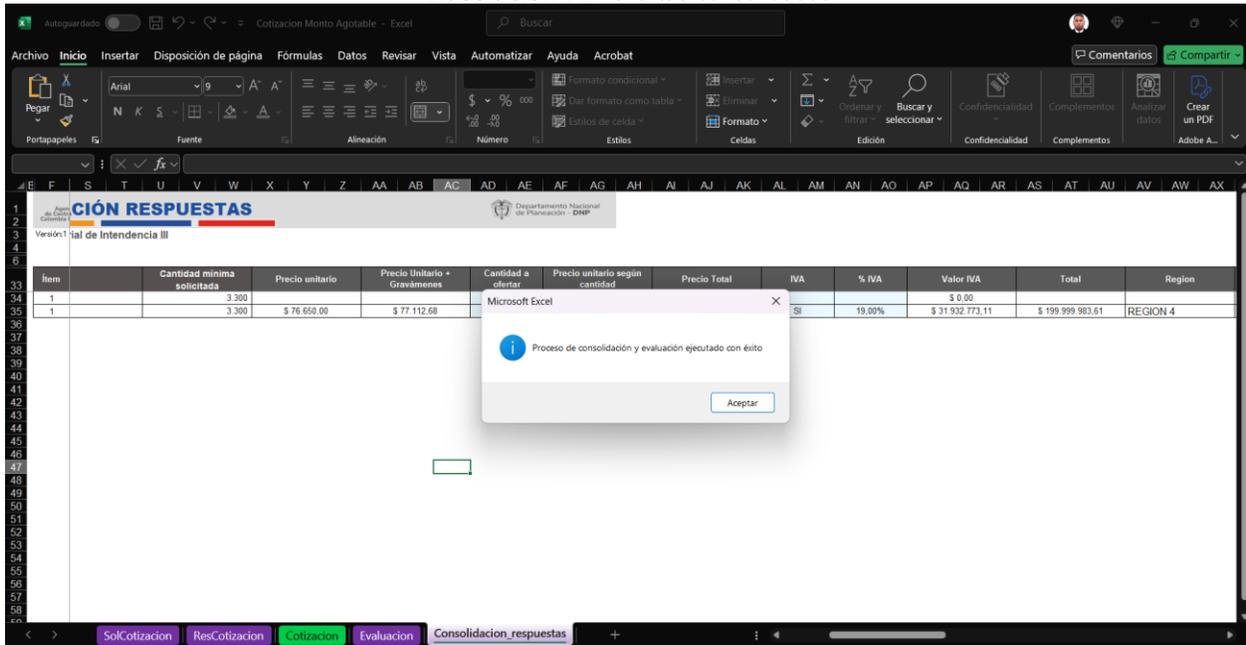


Fuente: Elaboración Propia – CCE

Luego de darle clic al botón mencionado, se habilitará una nueva hoja en el archivo original denominada "Consolidación_respuestas" el cual contiene consolidadas las respuestas "cantidades cotizadas" allegadas por los proveedores en el evento de cotización.

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Ilustración 72: Ofertas consolidadas



Fuente: Elaboración Propia – CCE

La hoja "Evaluación" automáticamente quedará diligenciada con la información de la mejor oferta, la cual contiene la mayor cantidad de productos a ser entregados por un proveedor con el monto estipulado por la entidad compradora, el decir el ganador del evento. El usuario comprador deberá identificar el botón denominado "Generar CSV" y debe dar clic en este.

Ilustración 73: Simulador - Generar CSV Modalidad Monto Agotable

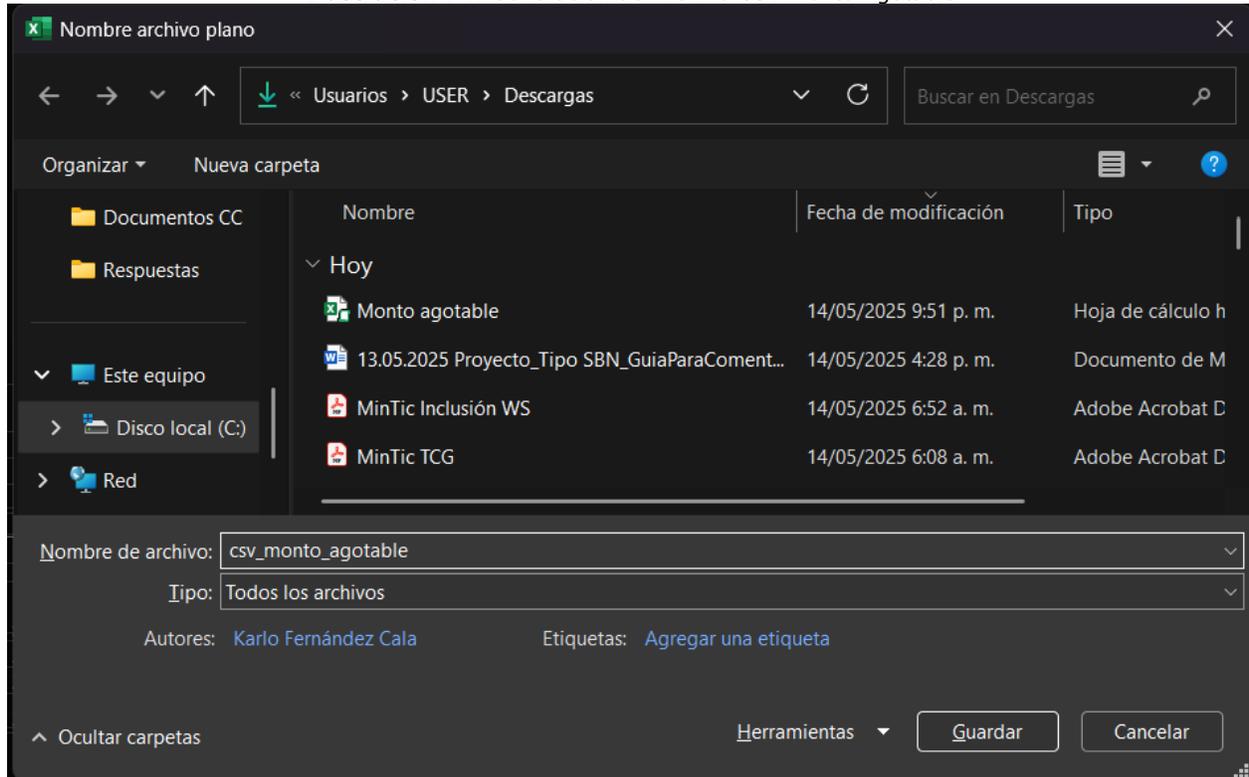


Fuente: Elaboración Propia – CCE

Paso 6: Lo que generará un archivo de formato CSV el cual debe ser guardado en el ordenador con el nombre deseado que sea recordado por el usuario

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

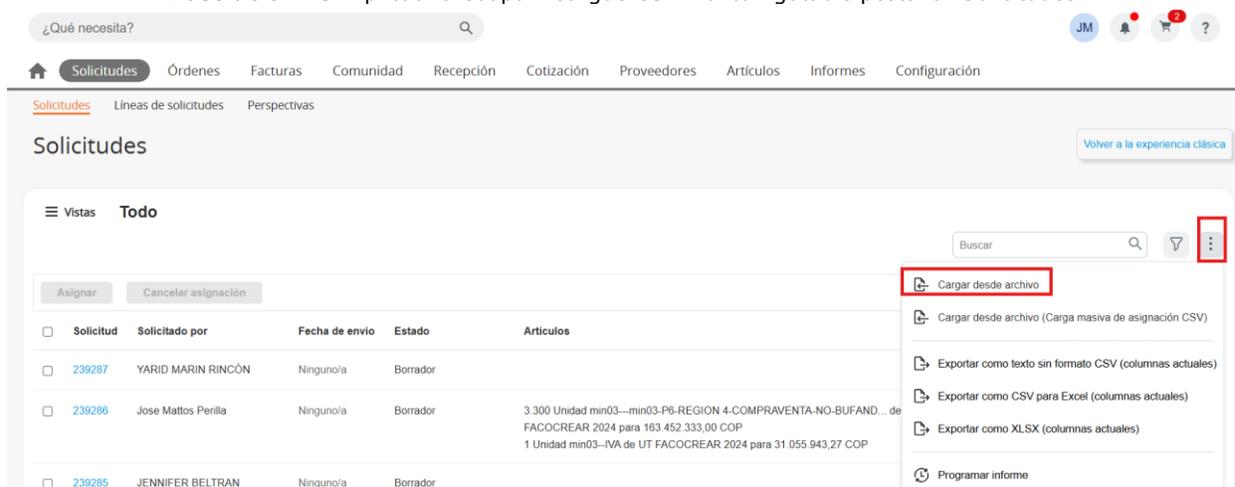
Ilustración 74: Generación de Archivo CSV Monto Agotable



Fuente: Elaboración Propia – CCE

Paso 7: El archivo de formato CSV debe ser cargado por el usuario comprador al aplicativo Coupa pero esta vez en la pestaña "Solicitudes" del aplicativo Coupa tal como la indica la siguiente imagen:

Ilustración 75: Aplicativo Coupa - Cargue CSV Monto Agotable pestaña "Solicitudes"



Fuente: Elaboración Propia – CCE

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Esta acción desplegará la ventana del cargue en la cual se debe seleccionar el archivo de formato CSV generado en el paso anterior y comenzar la carga.

Ilustración 76: Aplicativo Coupa - Comenzar cargue CSV Monto Agotable

Carga masiva de Solicitud

Siga estos pasos para la carga de solicitud

1. **Descargar** la plantilla CSV (en función del separador de campos del archivo CSV en su configuración Idioma y región)

2. **Complete o actualice el archivo CSV.**

- Los campos marcados con un "*" son obligatorios.
- Cada fila cargada creará un nuevo solicitud.
- Haga clic en Iniciar la carga, y el sistema verificará el archivo utilizando las primeras seis filas. Se cargará el archivo si no hay errores.

3. **Cargar el archivo actualizado**

Monto agotable.xlsm

Nota: Si está cargando archivos csv que no contienen caracteres en Inglés, consulte lo siguiente [nota de ayuda](#).

Fuente: Elaboración Propia – CCE

Al cargar el archivo de manera correcta se genera el siguiente mensaje:

Ilustración 77: Aplicativo Coupa - Carga completa y correcta del CSV

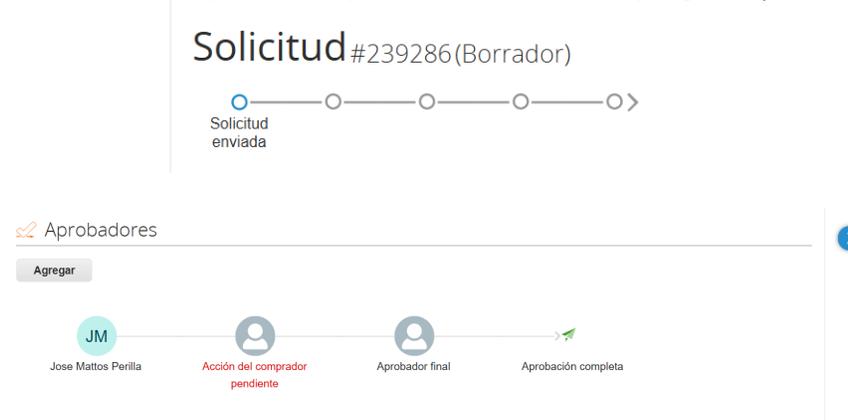
La carga se completó correctamente.

La carga se completó correctamente.. 1 fila procesada, creando 1 nueva fila y actualizando 0 filas.

Fuente: Elaboración Propia – CCE

De igual forma el usuario debe diligenciar los datos correspondientes y enviarla a aprobación como lo indica el flujo.

Ilustración 78: Aplicativo Coupa - Estado de la Solicitud y Flujo de Aprobación



Fuente: Elaboración Propia – CCE

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

5.3. Cancelar el Evento de Cotización

La solicitud de cotización es el inicio de la Operación Secundaria de los Acuerdos Marco de Precios en los que hay lugar a ella; la Entidad Estatal está obligada a planear la forma como ejecuta su presupuesto y, en consecuencia, cuando hace una solicitud de cotización es porque requiere satisfacer una necesidad que el Acuerdo Marco de Precios suple por tratarse de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización. La cotización no obliga a la Entidad Estatal a colocar la Orden de Compra, pero no hacerlo muestra posibles falencias en su planeación.

La mayoría de los Acuerdos Marco establecen en las cláusulas relativas a las acciones a cargo de la Entidad Compradora o a la Operación Secundaria, el deber de la Entidad Compradora de colocar la Orden de Compra al Proveedor que presentó el precio más bajo en su cotización. Este es un deber de la Entidad Compradora que surge del Acuerdo Marco.

Si la Entidad Compradora no puede, o no debe colocar la Orden de compra por algún motivo, deberá justificarlo en debida forma, pues puso en operación el Acuerdo Marco y el sistema de presentación de cotizaciones. La Entidad Compradora debe justificar el cierre del evento de cotización a través de un Acto Administrativo motivado el cual debe ser notificado a todos los proveedores por la ventana de mensaje y por correo electrónico.

5.4. Publicidad de las Órdenes de Compra

Las Entidades Estatales cumplen con la obligación establecida en la Ley 1150 de 2007, Decreto Ley 019 de 2012, y Decreto 1082 de 2015, de publicar en el SECOP la actividad contractual en la que se ejecutan recursos públicos una vez colocan la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

La Tienda Virtual del Estado Colombiano hace parte integral del Sistema Electrónico de Contratación Pública y es la plataforma a través de la cual se gestionan las adquisiciones de las Entidades Estatales al amparo del Acuerdo Marco de Precios y otros Instrumentos de Agregación de Demanda, así como la adquisición de bienes en Grandes Almacenes. Así, las operaciones que se realizan a través de la Tienda virtual del Estado colombiano cumplen con el principio de publicidad al quedar registradas en la página web de Colombia Compra Eficiente, en el enlace: [Órdenes de compra | Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública](#) en consecuencia, la Entidad Compradora no debe publicar nuevamente la Orden de Compra como un contrato independiente en el SECOP, pues estaría duplicando el registro y afectando la calidad de la información del sistema de compra y contratación pública.

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

La numeración del contrato es la dada por la Tienda Virtual del Estado Colombiano a la Orden de Compra y es la única referencia que debe ser empelada por la Entidad Compradora respecto de la gestión y ejecución del contrato.

La Entidad Compradora podrá asignar un número interno de seguimiento documental o archivo, de manera que sea identificable respecto de sus demás Procesos de Contratación, sin que esto implique que sea necesario publicar esta numeración interna nuevamente en el SECOP.

6. SOLICITUD DE COMPRA

El detalle para poder realizar las solicitudes de compra se encontrará en la **Guía General de los Acuerdos Marco** que Colombia Compra Eficiente tiene a disposición en la sección de guías y manuales de la página web oficial de la Entidad, en el siguiente enlace: [Guía General de los Acuerdos Marcos](#).

7. VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES, MULTAS, SANCIONES E INCOMPATIBILIDADES DEL PROVEEDOR

La Entidad Compradora es responsable de realizar la verificación de las inhabilidades, multas, sanciones e incompatibilidades en que pueda estar en curso el proveedor que presento la oferta más económica antes del momento de la adjudicación de la Orden de Compra, para lo cual se sugiere revisar la información consignada en el aplicativo RÚES, sin que ello sea la única fuente de verificación.

En ese sentido, en caso tal de identificar que se encuentra incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente, deberá informarlo de inmediato a la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente para el trámite respectivo y tomar las acciones que se consideren necesarias por la Entidad Compradora.

8. ORDEN DE COMPRA

El detalle para las órdenes de compra se encontrará en la *Guía General de los Acuerdos Marco* que Colombia Compra Eficiente tiene a disposición en el siguiente enlace: [Guía General de los Acuerdos Marcos](#).

9. FACTURACIÓN Y PAGO

El detalle para la Facturación y pago se encontrará en la *Minuta del Acuerdo Marco de Precios Material de Intendencia III en la Clausula 12*.

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

10. PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS ADICIONALES EN LAS ÓRDENES DE COMPRA

El detalle para la publicación de documentos adicionales en las órdenes de compra se encontrará en la *Guía General de los Acuerdos Marco* que Colombia Compra Eficiente tiene a disposición en el siguiente enlace: [Guía General de los Acuerdos Marcos](#).

11. MODIFICACIONES, ACLARACIONES, TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

El detalle para las Modificaciones, aclaraciones, terminación o liquidación de la Orden de Compra se encontrará en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), que Colombia Compra Eficiente tiene a disposición en el siguiente enlace: <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad> donde encontrará material de apoyo para realizar este procedimiento.

Ilustración 79: TVEC – Solicitud modificaciones órdenes de compra

Acuerdos Marco	<h2 style="margin: 0;">PUBLICACIÓN DE MODIFICACIÓN, ACLARACIÓN, TERMINACIÓN DE MUTUO ACUERDO O LIQUIDACIÓN DE ORDEN DE COMPRA</h2> <p style="margin: 5px 0;">En el siguiente formulario las entidades compradoras pueden informar las novedades de una orden de compra registrada la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Antes de realizar la solicitud de modificación, ten en cuenta las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">a. La solicitud tiene validez desde que fue firmada por ambas partes y no es necesario su publicación para comenzar con la ejecución.b. Recuerda que una orden de compra vencida solamente acepta ser liquidada.c. La fecha de elaboración de la solicitud es tomada automáticamente por el sistema.d. La atención de las solicitudes es realizada en estricto orden de registro.e. La adición de la orden de compra no debe superar el 50% del valor inicial.f. Debes ser cuidadoso al momento de ingresar decimales, ya que pueden alterar el valor final de tu orden de compra.g. Recuerde que el IVA, AIU y los gravámenes adicionales deben ser capturados por la entidad, ya que el formulario en línea no los calcula automáticamente.h. Valida que tu correo electrónico funcione correctamente y reciba correos provenientes de: solicitudes@colombiacompra.gov.co.i. Revisa el video, la infografía y el manual antes de iniciar el trámite. <div style="border: 2px solid red; padding: 5px; margin: 5px 0;"><p style="margin: 0;">Consulta el material de apoyo antes de realizar este procedimiento:</p><ul style="list-style-type: none">Conoce el paso a paso para hacer una modificación de una orden de compraDescarga el manual con todos los detalles para hacer una modificación en líneaConoce el video tutorial con el paso a paso para modificar una orden de compra</div> <p style="margin: 5px 0;"><input type="checkbox"/> Declaro que he leído y entiendo las instrucciones para diligenciar la solicitud. *</p> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;"><input type="button" value="Aceptar"/></div>
Grandes superficies	
Otros Instrumentos de agregación de demanda	
¿Qué es la Tienda Virtual del Estado Colombiano?	
Términos y Condiciones	
Solicitud de modificación de Orden de Compra	

Publicación de documentos en las Órdenes de Compra

Consulta los usuarios de su Entidad

Fuente: Elaboración Propia – CCE

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Nota: Las Órdenes de Compra son contratos estatales en los términos del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, debido a que son actos jurídicos generadores de obligaciones, que constan por escrito.

Por lo anterior, las Órdenes de Compra de tracto sucesivo, aquellas cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo, deben ser objeto de liquidación (artículo 60 de la Ley 80 de 1993), por el contrario, las Órdenes de Compra que no cumplan con esta condición y que solo tengan una entrega, no deben ser liquidadas. La liquidación es un procedimiento a partir del cual el contrato finaliza, y mediante el cual las partes del contrato, o eventualmente un juez, se pronuncian sobre la ejecución de las prestaciones, y sobre las circunstancias presentadas durante la ejecución del objeto contractual.

La liquidación de una Orden de Compra respecto de la cual no se ejecutó la totalidad del valor y la posterior liberación del compromiso presupuestal, debe hacerse de la misma manera que cualquier otro contrato, esto es, de acuerdo con las normas presupuestales para tal efecto y los procedimientos internos definidos por la Entidad Estatal.

Independientemente de que aplique o no la liquidación para las Órdenes de Compra, todas deben ser cerradas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, por lo anterior, la Entidad Compradora debe diligenciar el formato de modificación, aclaración, terminación o liquidación de Orden de Compra una vez ejecutada la Orden de Compra, y enviarlo junto con el formato adicional que diligencie la Entidad Compradora (este formato solo aplica para las Órdenes de Compra que deben ser liquidadas) a Colombia Compra Eficiente, para que esta pueda dejar cerrada y liquidada la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Tenga en cuenta que para poder liquidar la Orden de Compra no puede hacer facturas en estado (i) "pendiente de aprobación", (ii) "rechazada" o (iii) "en borrador" en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Si hay alguna factura de la Orden de Compra en alguno de esos estados, la Entidad debe realizar el siguiente procedimiento según corresponda:

- (i) Pendiente de aprobación: aprobar o rechazar la factura.
- (ii) Rechazada: registrar el caso a través del formulario de soporte <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/soporte> en la opción "Crear caso - soporte Técnico", adjuntando un documento de solicitud de anulación firmado por el Supervisor de la Orden de Compra. Documento en el cual debe indicar el número de la Orden de Compra y los números de las facturas en estado rechazado que deben ser anuladas.
- (iii) Borrador: solicitar al Proveedor que elimine la factura.

Solo cuando la Entidad esté segura de que todas las facturas de la Orden de Compra estén aprobadas o anuladas, debe enviar a Colombia Compra Eficiente el formato para publicar la liquidación en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

12. FACTORES PONDERABLES DE INTERÉS DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS (CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD)

La Entidad Compradora deberá indicar los factores ponderables que fueron objeto de evaluación y que sean aplicables a cada proceso de selección y así mismo deberá verificar y hacer seguimiento al cumplimiento de dichos factores en la operación secundaria por parte del particular proveedor que resuelve adjudicado, conforme lo establece la Cláusula 6. De la Minuta:

Numeral 6.36. "Verificar el cumplimiento de las condiciones bajo las cuales adquirió puntaje en la operación principal por concepto de (i) Encadenamiento Unidades Productivas y/o MiPymes, las cuales hayan finalizado el proceso de acompañamiento técnico en el marco de la Estrategia Zasca o microempresas del sector; (ii) Programa Nacional de Empresas Anclas de Negocios Verdes personas jurídicas y programa de economía popular sostenible; (iii) Estructuración y desarrollo de las Normas y especificaciones técnicas; (IV) Puntaje estímulo utilización insumos nacionales; (v) Puntaje por vinculación de personas en condición de discapacidad y demás condiciones establecidas en los criterios de evaluación"

13. CRITERIOS DE DESEMPATE DE LOS PROVEEDORES EN SUS PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que la Ley 2069 de 2020 fue promulgada y publicada el 31 de diciembre de 2020 y que la misma comprende criterios de desempate a ser observados al momento de decidir la colocación de órdenes de compra derivadas de los Acuerdos Marco de Precios. Es preciso señalar a las Entidades Compradoras que con el fin de identificar y establecer cuáles son los criterios aplicables a cada Acuerdo Marco, deberán remitirse a los documentos del proceso y a la minuta toda vez que allí se definen tales criterios y la forma en que deben ser acreditados por parte de los proveedores que resulten adjudicados.

Nota: La Entidad Compradora deberá tener en cuenta que estos factores fueron presentados en el desarrollo de la licitación pública mediante la cual se adjudicó el acuerdo marco de precios, no obstante, es responsabilidad de la Entidad Compradora requerirlos en caso de presentarse situaciones de empate, y esto obedece a una relación de la operación principal, sin embargo, pueden presentarse situaciones cambiantes de estas condiciones en el transcurso del tiempo.

14. PREGUNTAS FRECUENTES REFERENTE AL AMP

1. ¿Qué debo hacer para actualizar el usuario y contraseña de TVEC debido a que la persona que se encuentra allí registrada ya no se encuentra vinculada a nuestra entidad?



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

R./ Se debe enviar a través del correo ventanillaunicaderadicación@colombiacompra.gov.co una carta firmada por el representante Legal con la solicitud del cambio con los datos del nuevo usuario. (Nombre completo, cédula, teléfono de contacto y correo electrónico). Se debe anexar a la solicitud, cámara de comercio de la entidad actualizada.

2. ¿Si el elemento que requiero comprar no se encuentra en el catálogo, CCE puede realizar inclusión de elementos?

R./ La minuta del AMP contempla la inclusión de elementos en el numeral 1.13, con el procedimiento que se debe realizar.

15. FICHA TÉCNICA DE DOCUMENTO Y CONTROL DE CAMBIOS

1. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN	
Título del documento:	Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) a través del AMP Material de Intendencia III
Fecha de aprobación:	15/05/2025
Área / Dependencia de autoría:	Subdirección de Negocios
Resumen / Objetivo de contenido:	Orientar a las entidades compradoras en el proceso de compra, a través del AMP. Material de Intendencia III
Código de estandarización:	CCE-GAD-DI-81
Categoría / Tipo de documento:	Guía
Aprobación por:	Guillermo Buenaventura Cruz
Información adicional:	NA
Serie documental según TRD	034. GUIA DEL AMP
Enlace de ubicación original del documento (especifique donde se aloja o reposa el documento)	Material de Intendencia III – ANCP Colombia Compra Eficiente

2. AUTORES Y RESPONSABLES DE REVISIÓN Y APROBACIÓN				
ACCIÓN	NOMBRE	CARGO / PERFIL	FECHA	FIRMA
Elaboró	José Joaquín Mattos Perilla	Contratista Subdirección de Negocios	15/05/2025	
Elaboró	Margarita Martínez Saldarriaga	Contratista Subdirección de Negocios	15/05/2025	
Elaboró	Argenis Duran Pimiento	Contratista Subdirección de Negocios	15/05/2025	



GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL AMP MATERIAL DE INTENDENCIA III

Revisó	Luis Enrique Fajardo	Gestor T1-15 Subdirección de Negocios Estructuración	15/05/2025	
Revisó	Giovanny Cantor Ortega	Analista T2-02 Subdirección de Negocios	15/05/2025	
Aprobó	Guillermo Buenaventura Cruz	Subdirector de Negocios		

Nota: Si la aprobación se realizó mediante acta de alguno de los comités internos considerados en la resolución número 173 de 2020 por favor especificar acta y mes del desarrollo de esta.

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO					
VERSIÓN	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN VIGENTE DEL DOCUMENTO		01
01	creación de la guía	15/05/2025	Elaboró	Margarita Martínez Saldarriaga	Contratista Subdirección de Negocios
			Revisó	Luis Enrique Fajardo	Gestor T1-15 Subdirección de Negocios
			Aprobó	Guillermo Buenaventura Cruz	Subdirector de Negocios